

HISTORIA

TODOS ES



REGISTRA LA MEMORIA NACIONAL

FUNDADOR FÉLIX LUNA

Las otras caras de Belgrano



ISSN 2618-4354

además/
Eva Perón y las cárceles



Suscripción 2020



La suscripción a la revista es **anual** y abarca desde el número **626** al **637**.
Puede optarse por la edición **impresa** o **digital**.

Se abona en **6 cuotas** o en **un pago** con tarjeta desde nuestra web:

todoeshistoria.com.ar

Por otras formas de pago consultar a:
todoeshistoria.revista@gmail.com



Los números anteriores al 606 están disponibles únicamente digitalizados y se encargan a:
anteriores@todoeshistoria.com.ar



> SUMARIO

6/

1786-1794. SU ESTADÍA COMO ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Manuel Belgrano y sus años en España

POR **Patricio J. Clucellas**

20/

1794-1810. SECRETARIO DEL REAL CONSULADO

El proyecto de Belgrano: conocer el territorio, y gobernar para todos

POR **Gregorio A. Caro Figueroa**

40/

1812. JUJUY Y MOSCÚ

Historia de dos ciudades (el éxodo de los pueblos)

POR **Carlos Oziel**

44/

1813-2013. DERROTERO DE UN MONUMENTO

La cruz de Belgrano vence las injurias del tiempo

POR **Lucía Solís Tolosa**

56/

1946-1952. REFORMA PENITENCIARIA JUSTICIALISTA

La condición carcelaria y el auxilio de Eva Perón a los condenados

POR **Jorge A. Núñez** y **Hernán Olaeta**

además/

4/

EDITORIAL

Historia y pandemia

POR **María Sáenz Quesada**

54/

DOCUMENTOS

PARA LA HISTORIA

Dos cartas inéditas de Guillermo Aráoz a Miguel Solá

POR **Lucía Solís Tolosa**



REGISTRA LA MEMORIA NACIONAL

"Historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo porvenir". Cervantes, Quijote, I.IX.

#629

ABRIL DE 2020

Declarada de interés nacional por la Cámara de Diputados de la Nación en 1992; distinguida con el Premio Konex en 1997 y 2017 y premiada por su Trayectoria y Pluralismo por la Legislatura de la CABA, Resolución N° 153/2012.

STAFF

DIRECTORA

Eliana de Arrascaeta

DIRECTORA HONORARIA

María Sáenz Quesada

COMITÉ EDITORIAL

Felicitas Luna y

Gregorio Caro Figueroa

REDACCIÓN

Martín Turner

DISEÑO GRÁFICO

Pablo Ravaschino

WEB **todoeshistoria.com.ar**

E-MAIL **todoeshistoria.**

revista@gmail.com

FACEBOOK **todo es historia**

IG **@todoeshistoriarevista**

Inscripto en la Dirección Nacional de Derechos de Autor 331.987

ISSN 2618-4354

Los artículos publicados en la revista, web o cualquier otro soporte, pertenecen a Todo es Historia S.A. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los mismos. Derechos reservados.

Los artículos contienen opiniones que la editorial no necesariamente comparte.



todoeshistoria.com.ar



POR
**María
Sáenz Quesada**

Historia y Pandemia

El COVID 19 fue el convidado de piedra del 2020: sembró el terror a escala mundial, aisló ciudades y regiones, encerró a millones de personas en sus casas, impidió que actuaran los lazos facilitados por la tecnología en unos casos (comunicaciones aéreas), y en otros los intensificó (WhatsApp, Zoom) y obligó a fijar prioridades no sólo en la atención de los contagiados, sino también en la asignación de recursos y en la definición de actividades esenciales, asunto en permanente revisión.

Quienes hemos dedicado una vida al estudio del pasado, tenemos dificultades para imaginar el futuro, y buena conciencia de que la mayoría de las novedades de peso, que insinuaron su aparición en su momento histórico, nos pasaron desapercibidas.

Es difícil pensar la vida posterior a la pandemia. Destacados científicos afirman que lo peor no pasó, y que éste u otros virus realizarán su obra destructora desafiando a la ciencia y que no habrá certezas en materia de salud pública, porque las pandemias forman parte del futuro de la humanidad.

Esa parece ser, precisamente, la primera certeza, la de la incertidumbre. Y no es una buena noticia. Acostumbrarnos a vivir de este modo, constituye un ejercicio de humildad, virtud que será necesario recrear, porque no abunda ni en la ciencia ni en la política ni en los intelectuales de nuestro tiempo.

En la Argentina, la quietud obligada

de los últimos 100 días puso a prueba la vida pública y la vida privada, de manera igualitaria e impiadosa. Cada familia, cada pareja, cada grupo de vecinos de un edificio de departamentos, barrio, country o villa de emergencia, conocieron mejor que antes el valor de cada uno en la emergencia, y registraron las dificultades que se pudieron salvar y las que quedaron en el camino. Los gobiernos de nuestro país y del mundo también saben ya cuánto valen en la hora de la prueba sus sistemas de salud y sus planes asistenciales, y con cuánta facilidad, se pasa de un estado de ánimo a otro, del optimismo al miedo, de la docilidad a la furia colectiva; también aprendieron a valorar a los mediadores sociales con capacidad de contener desbordes y de cooperar con la justicia, aunque no faltará también quienes recomienden los métodos coercitivos, propios de los regímenes autoritarios.

Se sabe mejor que antes hasta qué punto hay diferencias entre países ricos y pobres, y cómo en cada sociedad hubo franjas de población desprotegidas, desinformadas, confundidas y atemorizadas, y otras mejor armadas para sobrevivir a la pandemia. Ciertamente que la salud mental ha sido gravemente afectada por la combinación de incertidumbre y encierro que nos obliga a volvernos sobre nosotros mismos. En cuanto a los ingresos, quedó claro que no es lo mismo tenerlos asegurado, que depender de la inicia-

tiva propia en el día a día. El lugar de los ancianos en las sociedades modernas, mostró su rostro más descarnado: indefensión, abandono, postergación, compasión acaso.

En la incertidumbre nos aferramos a lo cotidiano y conocido; los afectos más cercanos; la vida espiritual para los creyentes; la colaboración con el prójimo para sentirnos útiles. En cuanto a las políticas que nos ayuden a salir adelante, quizás lo más recomendable sea el abordaje de los problemas de gobierno con humildad; sin soberbia ni autoelogio hacer un balance de lo que funcionó bien, regular o mal, y de todo aquello que parecía estar bien y que resultó un fracaso. Esto puede aplicarse, por ejemplo, al sistema educativo de gestión pública y privada. Averiguar, mediante evaluaciones sencillas y análisis transparentes, los resultados obtenidos, cuál método resultó mejor para mantener o incrementar los conocimientos y planear el futuro.

En cuanto a la salud pública, vale también analizar los resultados país por país, cuáles respondieron positivamente, si fue porque contaban con atención primaria ya establecida o porque disponían de alta tecnología y de profesionales formados. También qué lugar ocupará el tema salud, en las políticas del futuro. Todo esto necesita análisis equilibrados, estadísticas veraces, buena fe. Evaluar la acción del poder judicial y de la administración pública en general, para saber en cuáles áreas es preciso asignar recursos bien merecidos y cuáles fueron aquellas en las que la inactividad no tuvo efecto, porque ya eran ineficaces y posiblemente innecesarias.

Menos discursos y menos relatos. Palabras, sólo las necesarias y claras, que eviten el escepticismo. Porque entre los males que se señalan como posible fruto del miedo desatado por la pandemia, es el retroceso de la democracia republicana y el avance de nuevas modalidades del totalitarismo, con el pretexto de cuidar al ciudadano y de hacerse cargo de su vida en nombre del Estado.

En la Argentina, una sociedad empobrecida desde mucho antes, acostumbrada a postergar la búsqueda de soluciones de largo plazo, a delegar en otros el ejercicio de la ciudadanía, y luego a echarle la culpa a ese otro del fracaso, está mal equipada para enfrentar el desafío del futuro, más allá de la pandemia. Contribuir desde todos los espacios disponibles a crear ciudadanía, es una de las tareas a realizar, para que la gente de a pie exija capacidad, formación y decencia a sus dirigentes y que estos articulen una gestión eficiente. Y desde luego, creemos en el valor del estudio de la historia para reconstruir el tejido de nuestra sociedad, para conocerlos mejor hoy y preparar el abordaje del futuro, bien provistos y sobre suelo firme. Así podremos reafirmarnos como nación y evitar la anomia en el confuso mundo en que vivimos y que, nos muestra su rostro más sombrío.

En estos días en que se recuerdan los 200 años del fallecimiento del padre fundador, Manuel Belgrano, contamos con el ejemplo de este patriota, que supo enfrentar el triunfo y la derrota sin alterarse, reconoció errores con humildad y mantuvo el rumbo en medio de la vorágine de las guerras revolucionarias, que transformaron el mundo de su época. ■

El 5 de enero de 1788 quedó matriculado nuevamente en Leyes²³, y el 16 de julio de 1788 aprobó el segundo año²⁴. Esta atestación es la última constancia sobre Belgrano que registra la universidad.

La Pontificia Universidad de Salamanca

En la década de 1780 —que se extendió a los primeros años de la siguiente— coincidió en Salamanca un grupo excepcional de profesores renovadores como Diego Muñoz Torrero, Juan Meléndez y Valdés, Ramón de Salas y Cortés, Toribio Núñez, Miguel Martel y Juan Justo García, quienes tuvieron en la larga década alumnos como José Marchena, Manuel José Quintana²⁵, Francisco Sánchez Barbero, Nicasio Álvarez Cienfuegos, Juan Antonio Melon, Mariano Luis de Urquijo, Juan Nicasio Gallego y nuestro Manuel Belgrano. Difícilmente —dice Ricardo Robledo— se iba a encontrar no ya en la universidad salmantina sino en la historia de España, otro grupo con tanta relevancia intelectual y política, “sin que faltara la proyección internacional pues el argentino Belgrano permaneció durante 1786-1788”²⁶.

Antes, en la década de 1770, también habían cursado León de Arroyal, Juan Bautista Picornell²⁷, después —finales de la década del ‘90— Bartolomé Gallardo²⁸ y para los bienios 1777-1779 y 1787-1789 se desempeñaron como rectores Salas y Cortés y Muñoz Torrero, respectivamente.

Hubo también personajes que no integraron la Universidad pero que su prédica repercutió fuertemente en este centro universitario: entre 1773 y 1774 residió en la ciudad José Cadalso, autor de *Eruditos a la Violeta* y *Cartas Marruecas* —ésta última editada póstumamente—,

Los años en la Universidad de Salamanca fueron clave en la formación de Belgrano. Compartió momentos con estudiantes y profesores excepcionales que tuvieron una fuerte incidencia intelectual y política.

y el año 1790 presenció la visita oficial de Gaspar de Jovellanos para supervisar al colegio de la Orden de Calatrava²⁹. La congregación de estos intelectuales llevó a decir al conocido viajero Antonio Ponz en 1788 —año clave para los estudios de Belgrano— que “Salamanca está llena hoy de excelentes sujetos, y jóvenes aplicados que van [...] sacudiendo el pesado yugo de la Filosofía que llaman de Aristóteles, que de nada tenía menos [...]”³⁰.

La Pontificia Universidad de Salamanca³¹, centro de una población de aproximadamente 20.000 habitantes³², —según el censo de 1787—, era una de las más antiguas del país³³, sin duda la más prestigiosa y “la primera del país en rentas, en concurso y en universalidad de enseñanza”³⁴, aunque en franca decadencia a pesar del plan de reforma de los estudios del año 1771 que había impulsado Pedro Rodríguez de Campomanes³⁵, presentado por la propia universidad y puesto en vigor por el Consejo en 1772.

La resistencia tenaz de los colegiales junto a otros tradicionalistas³⁶ que dominaban aún el claustro, atenuaron sensiblemente las reformas, que adquirieron un cariz más pronunciado en otras universidades como Valladolid y más tarde, Valencia³⁷.

Rectorado de Diego Muñoz Torrero

Para los cursos salmantinos de los años en que ocupó sus aulas Manuel Belgrano, la universidad estuvo regida por el clérigo Diego Muñoz Torrero³⁸, elegido rector el 10 de noviembre de 1787. Como signo de los nuevos tiempos, el futuro presidente de la revolucionaria sesión inaugural de las Cortes gaditanas obtuvo el alto cargo a los 26 años de edad, carente de todo respaldo de títulos nobiliarios o de vinculaciones con el poder, pero con el apoyo incondicional



económico de su padre, rico ganadero y terrateniente.

En los años de su rectorado “arreció [...] la lucha del pasado que expiraba y del porvenir que aparecía, semejanza de la aurora, con luces tibias y vacilantes, pero creciendo siempre y dominando por fin las tinieblas”³⁹.

Asuntos universitarios de relevante importancia signaron su gestión, los que de una u otra manera repercutieron en el joven estudiante porteño, entre ellos, la compra de un importante lote de libros, muchos de ellos prohibidos. El total de los libros adquiridos, en los años coincidentes con los cursados por Belgrano, alcanzaron el número de “mil quinientos noventa y cinco tomos por un monto total de más de setenta y cinco mil pesos”⁴⁰.

Salamanca en la formación de Belgrano

Si nos atenemos exclusivamente a la documentación existente, su formal paso por las aulas salmantinas no habría resultado fructífero para el joven americano⁴¹.

Al respecto dijo el propio Belgrano: “Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política (c)⁴² y al derecho público, y que en los primeros momentos en que tuve la suerte de encontrar hombres amantes al bien público que me manifestaron sus útiles ideas, se apoderó de mí el deseo de propender cuanto pudiese al provecho general, y adquirir renombre con mis trabajos hacia tan importante objeto, dirigiéndolos par-

Vista de Madrid

Desde el Campo del Moro. Deroy, Isidore, Litografía, 1800. Biblioteca Nacional de Madrid,

ticamente a favor de la patria”.

Sin embargo desde hace algún tiempo, en contra de una opinión que arraigó Luis Gondra⁴³ y que continuó Gregorio Weinberg, se ha puntualizado que la subestimación de la estadía salmantina de Belgrano proviene de no haberse tenido en cuenta la enseñanza que recibió de Ramón Salas y Cortés, tanto a través de la Academia de Leyes⁴⁴ como de las tertulias en su casa o en las posadas de la ciudad a las que seguramente concurrió el joven estudiante.

Tampoco se han considerado el ambiente de efervescencia cultural que vivió esos años la universidad salmantina: los enjundiosos debates entre progresistas y tradicionales; las polémicas para intentar crear un Academia de Derecho Práctico; iniciativas que impulsaban las reuniones estudiantiles donde se debatían las inquietas teorías que por entonces ponían en vilo a la juventud universitaria.

También existieron otros acicates intelectuales en Salamanca, que iban más allá del estudio de los obligados y muchas veces desactualizados textos oficiales de enseñanza.

Tal como se demostró en la investigación iniciada por el Consejo Real contra Salas en 1792 en la ciudad —con mayor razón entre los estudiantes— circulaban numerosos manuscritos anónimos, sea de Salas o algún otro pensador español, y traducciones de obras extranjeras pasadas en limpio por el propio profesor salmantino o por algunos de sus amanuenses.

Por otra parte, habrá tenido poderosa influencia en el joven porteño la importante compra de libros prohibidos⁴⁵ efectuada por la universidad —no sin cierto debate en el claustro— durante el rectorado de Muñoz Torrero, muchos

El aprendizaje de Manuel Belgrano no se limitó a las aulas, la efervescencia cultural del momento le permitió acceder a manuscritos anónimos, libros prohibidos y reuniones políticas progresistas e informales.

de cuyos títulos obran hoy en día en la biblioteca histórica del más prestigioso centro de estudios con que contaba por entonces España⁴⁶.

Si bien la lectura de Campomanes y de Jovellanos pudo haberle resultado de sumo provecho a Belgrano⁴⁷, mucho mayor repercusión en su formación política tuvo la lectura de periódicos madrileños como *El Censor*, *Espíritu de los Mejores Diarios de Europa* o *El Correo de Madrid*, con artículos redactados por Luis García del Cañuelo, Valentín de Foronda o Manuel Aguirre, o más tarde, el *Semanario Erudito y Curioso de Salamanca*, cuya publicación se inició en 1793, un año antes de que Belgrano dejara la metrópoli⁴⁸.

Veamos, entonces, las fuentes intelectuales en que abrevó Belgrano en su estadía como estudiante (1786-1788) en Salamanca, ciudad a la que debió volver, de acuerdo a los indicios dejados por él mismo.

> En la **Academia de Leyes** se usaron los *Apuntamientos del Genovesi*, con notas críticas que avanzaban sobre el ideario del napolitano, ya por concepciones *ius-naturalistas* que excedían largamente el eclecticismo de la Ilustración española, ya por ideas utilitaristas y hedonistas que bordeaban peligrosamente el rígido techo del absolutismo español, sin contar —para la vida civil— la defensa del divorcio, verdadera herejía para la monarquía católica.

> Los **manuscritos de cosecha de Salas** o sus traducciones, con contenidos provenientes —entre otros— de Filangieri, que debió utilizarlos en la Academia que dirigía como moderante en donde por su estructura primaba la forma dialogada.

> De igual o mayor relevancia para la preparación intelectual de Belgrano,

debieron ser **las reuniones informales**, sea en la propia casa de Salas, sea en las posadas de estudiantes, donde —como acreditan las investigaciones gubernamentales de las actividades del profesor salmantino— se intercambiaban opiniones y se leían manuscritos prohibidos.

A tales tertulias —de acuerdo con los dichos del obispo Andrés— concurrían **“muchos jóvenes estudiantes que le buscan [a Salas] y le oyen con ansia, entre los cuales tiene muchos apasionados que siguen sus máximas”**⁴⁹.

Su vehemente personalidad, que al decir del perspicaz general José María Paz, *“se dejaba alucinar con mucha facilidad”*⁵⁰, debió haberlo azuzado a concurrir a ellas con frecuencia.

> Otro factor relevante en la formación política de Belgrano habría sido sin duda la **excepcional conjunción de estudiantes, profesores, y autoridades** que se dio en los años que residió en Salamanca y que hemos señalado. Como puntualizó Unamuno⁵¹ en su correspondencia con Manuel Ugarte, Belgrano estudió durante el rectorado de Muñoz Torrero y debió tratarse con condiscípulos de la talla de Manuel Quintana y Toribio Núñez⁵² [también con José Marchena], y con profesores como Juan Meléndez y Valdés y otros menos conocidos pero de excepcional talento, como los matemáticos Judas Tadeo Ortiz y Juan Justo García, discípulos también de Salas.

> Forzosamente **debió repercutir en el joven estudiante la feroz disputa entre los sectores tradicionalistas y renovadores** —coincidente con sus cursos oficiales salmantinos— por la igualación de las jerarquías universitarias; la polémica por comprar libros prohibidos; en fin la puja por un tiempo que se iba y



Diego Muñoz-Torrero (1761-1829), Rector de Salamanca y luego diputado a las Cortes de Cádiz.

otro que se avizoraba, tal como reflejan las ácidas censuras del premostratense Leonardo Herrero, desesperado en cerrarle el paso a toda publicación con visos de novedad.

> La **riquísima conjunción de libros, impresos y manuscritos que circulaban por la época libremente** en la ciudad de Salamanca y sus aulas, los que debieron restringirse sensiblemente —lo prueban las confiscaciones en la librería de Salas de 1793— con las noticias del agravamiento de las secuelas de la revolución francesa.

Finalización de sus estudios universitarios

Después de aprobar su último curso en Salamanca, Belgrano permaneció más de cinco años en España. Nos consta que se instaló en Madrid en donde trabajó como pasante de abogado⁵³, para luego graduarse de Bachiller en Leyes en Valladolid el 28 de enero de 1789 —en base a certificados de estudios hartamente confusos—, para años más tarde, el 31 de enero de 1793,

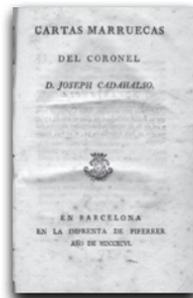
recibir el grado de abogado en su Real Chancillería.

Sin duda buena parte de la prolongada estadía de Belgrano estuvo dedicada a la lectura. Como es sabido petitionó al Papa licencia para leer libros prohibidos⁵⁴, pedido que le fue concedido el 11 de julio de 1790. En fecha posterior le comenta a su madre que “*ha comprado a Balcarcer, y al oráculo de los filósofos, los que leeré después que acabe con el inmortal Montesquieu [...]*”⁵⁵. Con el nombre de Balcarcer Belgrano se debió referir a Joseph Antonio Valcárcel⁵⁶, agrónomo español, que en 1785 había publicado una obra titulada *Agricultura General y Gobierno de la casa de campo: En que por extenso se trata de todos los bienes del Campo, con los nuevos descubrimientos, y métodos de cultivo para la multiplicación de los granos; y el aumento en la cría de Ganados, y en lo demás dependiente de una Casa de Campo; todo con especiales avisos e instrucciones*.

La identidad del autor está avalada por la utilización de esta obra en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* dirigido por Juan Hipólito Vieytes —periódico en el cual Belgrano participó activamente— para la confección de una cartilla de lecciones elementales de agricultura⁵⁷.

En cuanto al oráculo, éste debió ser el titulado *El Oráculo de los nuevos filósofos, M. Voltayre, impugnado y descubierto en sus errores por sus mismas obras*, escrito anónimamente —en realidad su autor era Claude Marie Guyon—, y fue traducido del francés por fray Pedro Rodríguez Morzo⁵⁸.

Curiosamente el segundo volumen de la obra está conformado por nueve conversaciones (diálogos) entre el autor, un *Caballero de Lausana* y el propio Voltaire, esto es, la crítica de los



Obras

De arriba hacia abajo: *Cartas* del conde Francisco Cabarrús; *Cartas de Marruecos* de José Cadalso; y *El Correo de Madrid* de 1787.

Diálogos de ABC escritos por Voltaire y tan difundidos en Salamanca por los desvelos de su traductor, el moderante de la Academia de Leyes y profesor Ramón Salas⁵⁹.

Otras actividades intelectuales

Al parecer, Belgrano hizo en España una traducción del francés al castellano de las *Máximas* de Quesnay —como veremos más adelante—, pero no se agotaron en ella sus arrestos intelectuales en la metrópoli, sobre todo después de solucionarse en 1790 el proceso y prisión que padeció en Buenos Aires su acaudalado padre⁶⁰, el que —según alguien bien informado— “*había practicado a todo riesgo el negocio de contrabando*”⁶¹.

Además de la escueta información proporcionada en su autobiografía, en la tercera memoria consular leída en Buenos Aires el 14 de junio de 1798, Manuel Belgrano manifestó: “*Nuestra península, como he dicho y todos saben, está llena de sociedades económicas, y el estudio de la economía política no le es desconocido, antes bien, merece mucha predilección en el día. Bien constante es la ampliación a las materias económicas con que se han distinguido estos cuerpos; sus memorias lo manifiestan y las de la academia de Santa Bárbara en Madrid, como asimismo, de la que se estableció con el título de economía política en la Universidad de Salamanca, en el año 1789, de que tengo honor de ser miembro [...]*”⁶².

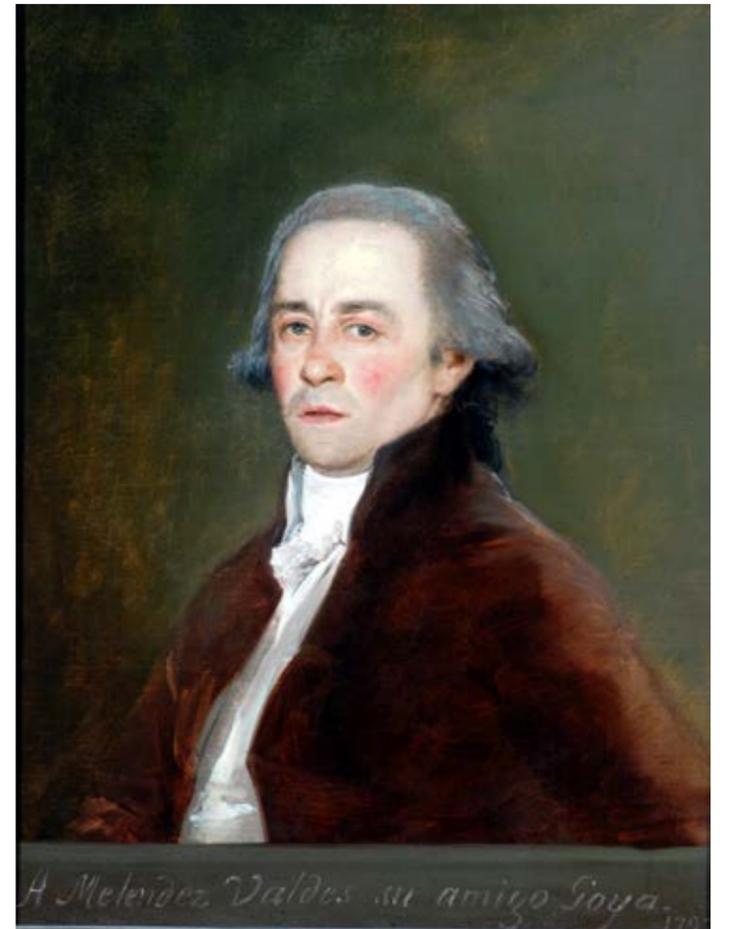
De tales dichos se puede desprender que en Madrid debió haber frecuentado la llamada Academia de Santa Bárbara llevado por alguna de sus influyentes amistades⁶³ y en donde habría presenciado las polémicas entre tradicionalistas e innovadores sobre los temas económico-políticos que acuciaban

entonces a Europa y a España en particular.

Esta Academia, de perfil muy diferente a las universitarias, enrolada dentro de las instituciones creadas a partir del reinado de Felipe V, se había creado en 1730 a partir de las reuniones realizadas por la **Junta de Jurisprudencia Práctica** en la casa particular de un destacado abogado del foro madrileño, Juan Antonio Torremocha. En base a ellas, en 1763 se constituyó la **Academia de Santa Bárbara** bajo el “Patronato Real” de Carlos III, aunque fue a partir de la implantación de las nuevas “Constituciones” de 1778, cuando tomó el nombre de **Academia de Derecho Español y Público** y adquirió su talante ilustrado definitivo⁶⁴.

Para entonces se inició la formación de una importante librería, cuyos volúmenes son el núcleo de **la actual biblioteca de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia** de Madrid, continuación al presente de la afamada Santa Bárbara. A comienzos del siglo XIX el ilustre aragonés Isidoro de Antillón comenzó su prédica revolucionaria al efectuar en tal Academia su disertación contra la esclavitud y el comercio negrero (1802), que coincidió en este lado del Atlántico con la disertación jurídica sobre los abusos del indio mitayo que realizara Mariano Moreno en Chuquisaca ese mismo año.

Como los cursos salmantinos y vallisoletanos apuntan haber sido extremadamente cortos, mientras que los de Oviedo resultan —qué duda cabe— inexistentes⁶⁵, podemos conjeturar fácilmente que las actividades de Belgrano durante su larga estadía española, habrán sido más amplias que las de su pasantía de abogado, el frecuentar la Academia de Santa Bárbara, dedicarse



Juan Meléndez Valdés

Retratado por Goya, 1797.

al estudio de los idiomas vivos, leer libros, prohibidos o no, o realizar alguna que otra traducción.

El joven estudioso —entusiasta de la flamante ciencia de la economía política y de las nuevas ideas políticas que circulaban profusamente ante los sucesos de allende los Pirineos y eran difundidas en su mayor parte clandestinamente—, con tiempo libre y alforjas bien provistas⁶⁶, habría viajado por varias regiones de la península —pensaba ir también a Italia—, lo que por otra parte es corroborado en sus escritos y surge de sus graduaciones universitarias⁶⁷. En tales salidas, bien pudo haber vuelto a Salamanca y frecuentar a las amistades contraídas durante el paso por sus aulas, sus ex condiscípulos y profesores,



Los ilustrados

Gaspar M. de Jovellanos, 1798 (retrato de Goya, Museo Nac del Prado). Derecha: José Cadalso.

para continuar así con las apasionantes tertulias y los acalorados debates que suscitaba el carismático e inquieto profesor Salas, que seguía en plena actividad cuando Belgrano retornó al Río de la Plata en 1794.

En la primera carta que se conserva de su epistolario —dirigida a su madre en los inicios del año '90—⁶⁸, Belgrano le comunicaba una cierta vinculación con un tal Palomeque de Salamanca, que no sería otro que Lucas Palomeque, entonces corregidor-intendente de esa ciudad⁶⁹ y supervisor nato de la universidad⁷⁰, quien pudo haberle facilitado



esporádicos retornos al centro de estudios que frecuentó en su primera etapa en la península.

En tal sentido, no deja de ser curioso que en su carta de solicitud de licencia para leer libros prohibidos, manifestase “**ser al presente** Presidente de la Academia de Derecho Romano, Práctica Forense y Economía Política de la Universidad de Salamanca [...]”⁷¹.

Al margen del nombre de la Academia y de su título de presidente, no deja de ser anómalo que siguiera considerándose miembro en una carta que está sin fecha —así lo decía también la memoria del consulado arriba transcripta— pero que por la licencia pontificia acordada puede deducirse que fue escrita ese mismo año 1790, esto es, a dos años de haber terminado sus cursos regulares salmantinos, según las constancias documentales universitarias.

Belgrano y su legado hispano

No sería exagerado afirmar que las vivencias y conocimientos que trajo Belgrano después de vivir casi ocho años en una España convulsa, conformaron un ideario de neto perfil español,



Pedro R. de Campomanes

Oleo de Francisco Bayeu, 1777.

el que pasaría luego a apuntalar —en su carácter de personaje protagónico de la Revolución de Mayo— los grandes pilares en que descansaron los fundamentos legitimadores de nuestra emancipación.

En carta remitida a Mario Carlos Belgrano, descendiente del prócer, el ex rector de la universidad de París, Jean Sarrailh —dándose la mano con Unamuno—, le hace saber que consideraba la influencia hispana (Jovellanos y Campomanes, y también de Melchor de Macanaz, Jerónimo de Ustariz, Luis Moncada, Bernardo

Ward, Pedro de Olavide y Francisco Cabarrús y su relación con Félix de Azara) como la primera que había recibido nuestro prócer⁷². La difusión de escritos económicos, que hizo a través de dos traducciones de obras de fisiócratas, aparentemente del francés⁷³, con lo que seguía el ejemplo español que había iniciado sistemáticamente la escuela aragonesa con el Genovesi de Normante y el de Villava, y que prosiguió —aunque clandestinamente— su maestro Salas. De ellos, es eco su conocida frase: “*Al concluir mi carrera por los años de 1793, las ideas de la economía política cundían en España con todo furor*”⁷⁴. Pero las nuevas ideas economicistas exigían, a su vez, un cambio en el rígido sistema político de la monarquía borbónica, que en España —aparte de los comentados Cañuelos y Salas— fueron insinuadas gradualmente por José Ibáñez de la Rentería, Francisco Cabarrús, y ya más definitivamente por Manuel de Aguirre, Valentín de Foronda, y José Marchena —condiscípulo de Belgrano—, estos últimos a través de los efímeros periódicos de la década del '80, y en forma soterrada y en línea francamente revolucionaria por el oscuro contador de Cuenca, León de Arroyal. Poco podía predicar públicamente Belgrano en materia política, en un ambiente sometido al doble yugo absolutista y colonial, sino difundirlo entre sus amigos en las discretas tertulias de patriotas que se formaron en estas regiones del Plata, al estilo de las que congregaba la condesa de Montijo y Manuel Quintana en Madrid, vivencias estas últimas que significaron también otras de las riquezas que adquirió el prócer durante la estadía metropolitana.■



Vista de Valladolid

Puente mayor, sin datos. Este es un lugar concurrido con acceso al palacio de Verano.

Notas

1. Díaz Molano, Elías: *Manuel Belgrano en España -Sus estudios de derecho y de economía política*. Bs As, Plus Ultra, 1984, p. 27; Giménez, Ovidio: *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*. Bs As, Academia Argentina de la Historia/Ciudad Argentina, 1999, pp. 38-39.
2. Para la época en que viajó Belgrano, la Villa Real de Madrid tenía una población de cerca de 160.000 habitantes, según el censo mandado a realizar por Floridablanca en 1787, cfr. Carbajo Islas, María F.: *La población de Madrid -Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX-*. Madrid, Siglo Veintiuno editores, 1987.
3. De Marco, Miguel Á.: *Belgrano -artífice de la nación, soldado de la libertad*. Bs As, Emecé, 2012, p. 24.
4. Era tal el rechazo que un pionero del liberalismo como León Arroyal se apresuraba en advertirle a su interlocutor que no es mi ánimo introducir novedades [...] cfr. "Segunda parte [misivas remitidas a Francisco de Saavedra]: Carta Quinta del 24 de octubre de 1794", en *Cartas económicas-políticas* -ed., pról. y notas José Caso González. Oviedo, Universidad de Oviedo,

1971, p. 244.

5. Unamuno, Miguel de: *Epistolario Americano (1890-1936)*. Salamanca, Universidad de Salamanca, Bs As, Taurus, pp. 167-168, en línea.
6. *Epistolario Belgraniano*. Prólogo de Ricardo R. Cailet Bois. Bs As, Taurus, 2001, pp.43-63.
7. *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano (D.p/H.)*. Bs As, Instituto Belgraniano Central, 1982, T. I, pp. 82-83.
8. Biblioteca Nacional España (BNE), Usoz/5768: Cabarrús: "Carta III", en *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública: escritas por el Conde de Cabarrús al Señor Don Gaspar de Jovellanos precedidas de otra al Príncipe de la Paz*. Vitoria, Imprenta de Don Pedro Real, 1808, pp. 108-110.
9. No repararon en que desde 1776 Buenos Aires era cabeza del Virreinato del Río de la Plata.
10. *D.p/H.*, T. I p.75.
11. Francisco Sampere fue quien verificó el grado de Bachiller en Leyes que había obtenido Ramón Salas en la ciudad de Guatemala (Antigua), cfr. Rodríguez Domínguez, Sandalio: *Renacimiento universitario salmantino a finales del s. XVIII* -

ideología liberal Ramón Salas-. Salamanca, ediciones Universidad de Salamanca, 1979, ps. 73-74. La relación de Sampere con Salas debió haber sido buena. En 1784 lo propone como diputado para asuntos internos de la universidad, aunque al año siguiente tomó distancia en un conflicto con el censor regio, cfr., ídem, pp. 81 y 115 respectivamente.
12. *Libro de Claustros*, Archivo Universidad de Salamanca (AUS) 244 f.65, citado por Díaz Molano, ob. cit., Apéndices 3 y 4, pp. 106-108.
13. El calendario universitario -como tantas otras corporaciones españolas- se regía por fechas de santos. En el caso, era el día de Santa Catalina de Alejandría.
14. Entre los miembros del claustro que participaron del ingreso de Belgrano a la Facultad figuraban el mencionado del Río de la Plata. Juan Justo García, y el profesor Juan Meléndez y Valdés, todos amigos de Ramón Salas.
15. *Libro de Claustros*, AUS 244 fs.62, 66 y ss, y 70, citados en ídem, Apéndice 6, pp.110-111.
16. Pedro Madariaga, que era profesor de Filosofía Moral, al dejar por jubila-

ción la cátedra en el curso de 1790, fue sustituido por Ramón Salas, el que no la asume por ser incompatible la misma con su puesto como moderante en Leyes, cfr. Rodríguez Domínguez, op. cit., p.111.
17. Peña Morales reemplazaba a Salas. En 1792 Salas fue designado en esa cátedra, al resignar su cargo en la Academia de Leyes.
18. *Libro de Claustros*, AUS 244 f.116, citado en Díaz Molano, op. cit., Apéndice 7, p.112.
19. AUS, Libro 491 f.42, citado en *D.p/H.*, T. I p.75.
20. AUS, Libro 675 f.9, citado en ídem.
21. Diego García Paredes, en su carácter de secretario, suscribió el plan de estudios elaborado por la universidad y remitido al Consejo el 11 de septiembre de 1770, cfr. Domínguez Rodríguez, op. cit., pp.30-31.
22. Archivo Mitre, Museo Mitre, "Manuscrito original, A5, C1, C4", citado en *D.p/H.*, T.I p. 79.
23. AUS, Libro 492 f.38, citado en *D.p/H.*, T. I, p. 75. Unamuno informó que "es el único matriculado de en este día y no vuelve a aparecer su nombre [...]". cfr. *Epistolario Americano* cit., p.166. Sin embargo

existe en Salamanca otra constancia posterior, la del 16 de julio de ese año.
24. AUS, Libro 675 f.17^a, citado en *D.p/H.*, T.I p.75.
25. El paso por Salamanca de Quintana coincidió prácticamente con el de Belgrano, puesto que ingresó a la universidad en el año universitario de 1787-1788, al entrar al Colegio de la Magdalena para emprender sus estudios de derecho civil y canónico en donde "los profesores crean un hogar ideológico nuevo", para recibirse de abogado en Madrid en 1795, una vez obtenidos sus títulos en derecho civil y eclesiástico, cfr. Dérozier, Albert: *Manuel José Quintana y el nacimiento del liberalismo en España*. Madrid, Turner, 1978, pp.57-59.
26. Robledo, Ricardo: "Tradicción e ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales" en Robledo, R; Castells, Irene y Romeo María Cruz: *Orígenes del liberalismo*. Salamanca, Ed de Univ. de Salamanca/junta de Castilla y León, 2003.
27. Para su actuación en el abortado movimiento revolucionario de Madrid proyectado para el día de San Blas de 1795, y el posterior de Venezuela,

ver Fajardo, José Manuel: *La Epopeya de los Locos -españoles en la revolución francesa-*. Bs. As, Ed. Vergara, 2002.
28. Bibliotecario de las Cortes gaditanas.
29. En su diario anotó el viernes 20 de marzo de 1795: "Toda la juventud salmantina es port-royalista. De la secta aristocrática de los altos puestos en la Universidad de Salamanca; me gradué en Valladolid; continué en Madrid y me recibí de abogado en la Chancillería de Valladolid", cfr. "Auto-biografía del general D.Manuel Belgrano, que comprende desde sus primeros años (1770) hasta la revolución del 25 de mayo de 1810" en Mitre; Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Bs As, Félix Lajouane, 1887 3ª edición (1857), T. I, Apéndice -Documentos Justificativos, pp.428-429.
30. Robledo, Ricardo: "Tradicción e ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales" en Robledo, R; Castells, Irene y Romeo María Cruz: *Orígenes del liberalismo*. Salamanca, Ed de Univ. de Salamanca/junta de Castilla y León, 2003.
31. A pesar de la decadencia de los centros de estudios, Salamanca -aunque no fuese la más antigua- no dejó de ser la más prestigiosa entre las 24 existentes. La universidad de Chuquisaca [San Francisco Javier] fundada en 1624, recibió por Real Cédula del 10 de abril de 1798 -después de trámites iniciados en el reinado de Carlos III- la concesión del "[...] goce de todos los honores y prerrogativas

que están concedidas a la universidad de Salamanca [...]". Paz, Luis: *La Universidad mayor real y pontificia de San Francisco Xavier*. Sucre, Imprenta Bolívar, 1914, p. 224.
32. Según el censo ordenado por Floridablanca el 22 de diciembre de 1786, el que introducía la cátedra de derecho natural.
33. Cita de Enrique Esperabé de Arteaga, en ídem, p.81.
34. La negrita es nuestra. En esta suma se incluyeron también las encuadernaciones, cajones, gratificaciones, etc., cfr. Archivo Universidad de Salamanca, -signatura 247-, mss. en catorce folios, fechado en Salamanca el 24 de julio de 1789, y suscripto por Juan Bajo Polo. A lo largo de este trabajo mencionamos algunos de los libros incluidos en la lista.
35. El fiscal del Consejo de Castilla fue el redactor de sus estatutos y planes, Díaz Molano, op.cit, p.55.
36. Los colegiales eran alumnos privilegiados de la alta nobleza que, co ligados con los jesuitas, monopolizaban las cátedras y gobierno de la Universidad estén en la nueva generación. Cuando manden los que obedecen en la nueva generación. Cualquiera otra reforma sería vana. Como la de los frailes. Los de Calatrava, en la última corrupción", cfr. Jovellanos: *Diarios*. Madrid, Alianza, 1967, p.143.
37. Robledo, Ricardo: "Tradicción e ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales" en Robledo, R; Castells, Irene y Romeo María Cruz: *Orígenes del liberalismo*. Salamanca, Ed de Univ. de Salamanca/junta de Castilla y León, 2003.
38. Robledo, Ricardo: "Tradicción e ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales" en Robledo, R; Castells, Irene y Romeo María Cruz: *Orígenes del liberalismo*. Salamanca, Ed de Univ. de Salamanca/junta de Castilla y León, 2003.
39. Para su actuación en el abortado movimiento revolucionario de Madrid proyectado para el día de San Blas de 1795, y el posterior de Venezuela,

ver Fajardo, José Manuel: *La Epopeya de los Locos -españoles en la revolución francesa-*. Bs. As, Ed. Vergara, 2002.
37. Sobre esta universidad, ver Servicio Histórico Militar, Madrid/colección El Fraile, vol. 809: Plan de estudios, ps.1-49, aprobado por Floridablanca el 22 de diciembre de 1786, el que introducía la cátedra de derecho natural.
38. García Pérez, Juan: *Diego Muñoz Torrero -ilustración, religiosidad y liberalismo-*. Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1989, p.80.
39. Cita de Enrique Esperabé de Arteaga, en ídem, p.81.
40. Si bien esta apreciación es para los primeros años del siglo XIX, entendemos que se puede retrotraer a dos décadas atrás, ver Antillón, op. cit., p.177.
41. Si bien esta apreciación es para los primeros años del siglo XIX, entendemos que se puede retrotraer a dos décadas atrás, ver Antillón, op. cit., p.177.
42. Letras que ponía Belgrano para indicar que agregaba documentación pertinente, cfr. ídem, p.428, nota 2 de su principal biógrafo.
43. Gondra, Luis R.: *Las Ideas económicas de Manuel Belgrano*. Bs As, Imprenta Universidad, 1927.
44. Tal como indicamos, la Academia de Derecho Romano, con las reformas de 1771, se convirtió en

Academia de Leyes, cfr. Robledo; "Tradicción ...", op. cit., p.66.
45. AUS, 247: Manuscritos.
46. Así figuran en la Biblioteca General Histórica de Salamanca, por ejemplo, las obras de Rousseau: *Oeuvres de J.J.Rousseau de Geneve, Amsterdam: Chez Marc-Michel Rey, 1772, 11 volúmenes (signatura 34882/92); Encyclopédie Méthodique, Paris: Chez Panckoucke, 1782-1790, 26 tomos (signatura 48519/62); abate Raynal, Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes, 1781, 10 volúmenes (signatura T179/88)*.
47. Pastore, Rodolfo -Calvo, Nancy: "Cultura Colonial, ideas económicas y formación superior 'ilustrada' en el Río de la Plata. El caso de Manuel Belgrano", en *Prohistoria*, 2000, en línea.
48. Robledo, "Tradicción..." op. cit., p. 62.
49. Oficio del Obispo Andrés del 9 de abril de 1792, en Archivo Histórico Nacional Madrid (AHNM), Consejos, 11.925-5.
50. Paz, José María: *Memorias Póstumas*. Bs As, Estrada, 1957, T. I p.6.
51. Fue rector de Salamanca en dos períodos: de 1901 a 1914 y de 1930 a 1936, año en que murió.
52. No fue profesor. Tal como hizo saber Unamuno, el amanuense "benthamista" y alumno de Salas -perseguido por las jurisdicciones civiles e inquisitoriales-, fue condiscípulo de Belgrano, cfr. "Carta del 8 de junio, continuada el día 16, a Manuel Ugarte" en *Epistolario Americano* cit., pp.166-168.
53. Ver carta a su madre del 11 de agosto de 1790, en *Epistolario...* cit., p.52.
54. *D.p/H.*, T. I pp.82-83.
55. Carta del 11 de agosto de 1790, en *D.p/H.*, 1993, T. II p.26. Entre otros libros, compró una versión latina de los *Diálogos* de

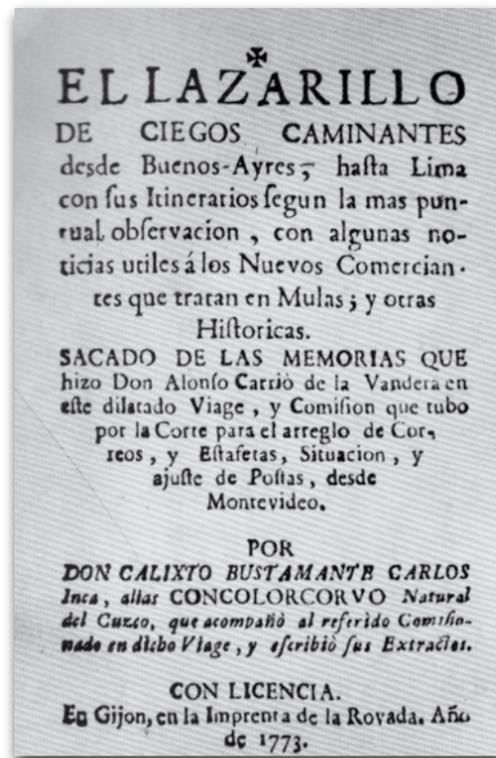
Platón, comentados por Marsilio Ficino, el que lleva la siguiente anotación manuscrita: "Manuel Belgrano lo compró en el puesto de Santo Tomás, calle de Atocha, 30 reales de vellón", cfr. Lanuza, José Luis: "El prócer de cerca", en Suplemento cultural diario *La Nación*, Bs As, 14 de junio de 1970.
56. Había otro autor con apellido semejante, Vicente Fernández Valcarce, cuya forma ordinaria sería Valcárcel, el que publicó en 1787 el libro *Desengaños Filosóficos* que tanta admiración provocó en Menéndez Pelayo, cfr. *Historia de los Heterodoxos*, vol.VI pp.365-366. Sin embargo, las ideas anticartesianas y la devoción por la más pura escolástica no pudo atraer a Belgrano, entusiasmado con las nuevas ideas que circulaban en Europa.
57. N.º 44 del 30 de julio de 1803: edición facsímil de la Junta de Historia y Numismática Americana, Bs As, Kraft, 1928, T. I p.345 n (a)
58. BNE, 2/11314-2/11315: Madrid, Imprenta D. Gabriel Ramírez, 1769-1770, 2 volúmenes.
59. AHNM, Consejos, 11925-4.
60. Ver carta a su madre del 6 de septiembre (?) de 1790 en *Epistolario Belgraniano*, op. cit., pp. 59-60.
61. Gondra; "Introducción biográfica", op. cit., p. XVI.
62. Fue publicada en 1799 en la imprenta de los Niños Expósitos a indicación del virrey, cfr. ídem, ps.187-202.
63. Díaz Molano confesó con honestidad desconocer tal institución, a pesar del valioso aporte que hizo a los estudios universitarios de Belgrano. Su relación con Diego Gardoqui, sobrino del economista Nicolás Arriquir y primer embajador en EE UU, le habrá permitido también que se apoderaran de él "las ideas de libertad, igualdad, seguridad, pro-

piedad", según nos cuenta en su autobiografía. Una estatua del ministro de Hacienda de Carlos IV se levanta en la ciudad de Filadelfia, EE.UU.
64. Rico Jiménez, Juan: "Juan Sempere Guarinos en la Academia de Derecho Público de Santa Bárbara: Derecho Patrio versus Jurisprudencia Ultramontana", en *Revista de Historia Moderna*, Madrid, 1996, N.º15, p. 458, en línea.
65. No era excepcional en la época obtener certificados falsos de estudios, máxime en universidades menores, como la de Oviedo. La falsedad del certificado de estudios expedido por esa universidad a favor de Belgrano para así contar con los años de estudios necesarios para obtener el grado de bachiller, no es una conjetura, puesto que él figuran supuestos cursos del prócer, anteriores a su llegada a España. Ver certificado de estudios de la Universidad de Oviedo del 21 de junio de 1788, donde certifica su matriculación en 1782 y da por aprobados cursos de los años 1782- 83, de 1783-84, con asistencia a las cátedras de Instituciones Civiles desde 1784 hasta 88, etc. suscripto por el Secretario Francisco Javier Mere, refrendada la firma por tres escribanos a pedimento de Belgrano, el 22 de junio de 1788, cfr. Díaz Molano, op. cit., apéndice 8 pp.113-114. En la atestación al pie del manuscrito del certificado de admisión en la Universidad de Valladolid del 23 de enero de 1789, dice: "23 de enero de 1782, folio 220. Incorporación del Curso de Lógica, el de Filosofía Moral y cuatro de Leyes ganados desde San Lucas de 82 hasta Santa Catalina de 88, en la Universidad de Oviedo, Año del 89" en ídem, p.115.
66. Gondra, "Introducción ...", op. cit., p. XVI.
67. Al menos en una de sus memorias, la segunda, expresa un buen co-

nocimiento de la campaña española -entre otras- la de Castilla, cfr. "Memoria escrita por el Licenciado Manuel Belgrano, abogado de los Reales Consejos y Secretario por su Majestad del Real Consulado del Virreinato de Buenos Aires en 1797", en *D.p/H.*, T. II p.58.
68. Carta del 10 de febrero de 1790, en *Epistolario Belgraniano* cit., p.44.
69. Fernández Álvarez, Manuel: "Elogio a Jovellanos" en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1994, T. CXCI, N.º II, p. 221.
70. Ver AHNM, Consejos, 11.925-5.
71. *D.p/H.*, T. I p.82. Como hemos visto, tal puesto se reservaba a los recibidos de bachiller, grado que tomó Belgrano en 1790 en Valladolid.
72. Belgrano, Mario Carlos: "Fuentes ideológicas de Belgrano" en Suplemento cultural del diario *La Nación*, Bs As, 14 de junio de 1970.
73. Con respecto a las traducciones, la primera fue las Máximas Generales del Gobierno Económico de un Reyno Agricultor de Quesnay (fecha en Madrid, 1794); mientras que la segunda (1796), Principios de la Ciencia Económica Política, cuya portada dice ser una traducción del francés, contiene dos trabajos: uno del Margrave de Baden, Carlos Federico, y el otro de un tal Conde C***. La autoría original de este último no está debidamente aclarada, cfr. Varo, Roberto-Coria, Luis A.: *Conceptos económicos en los escritos de Manuel Belgrano*, Universidad Nacional de Cuyo, en línea.
74. "Autobiografía...", en Mitre; ob. cit., to. I p.429.
Crédito fotográfico: las imágenes que ilustran este artículo fueron proporcionadas por Gabriela de Antueno.

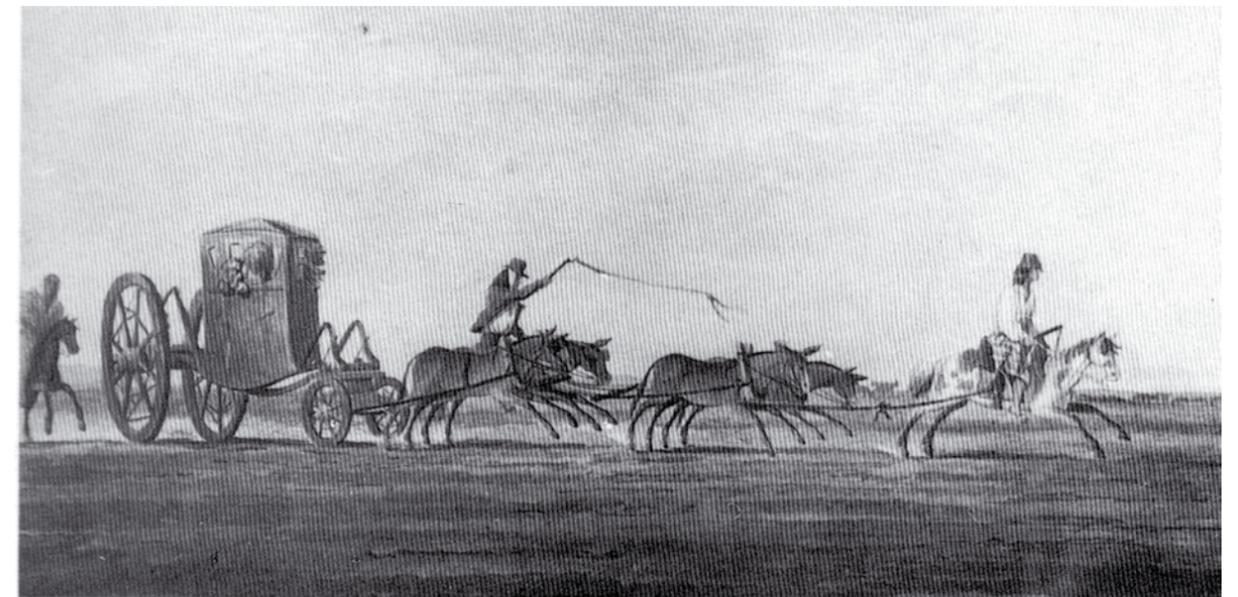
Concolorcorvo

El Lazarillo de ciegos caminantes es una buena pintura de la época virreinal.



“declaró de unánime acuerdo que no se hiciese lugar a la propuesta por ser contraria a la libertad de comercio y sumamente perjudicial el privilegio exclusivo”. En 1813 Belgrano marchó de Tucumán a Salta para enfrentar por segunda vez a las tropas realistas comandadas por Pío Tristán. Desde 1803 estaba informado de las dificultades que tendrían las fuerzas a su mando para cruzar el río Pasaje (luego Juramento), en plena estación de las lluvias. comienzos de marzo de 1772, Concolorcorvo había afrontado un desborde del cauce de ese río cuyas aguas, escribió, “*corren siempre muy turbias sobre arenas*”. Un camino pantanoso y pesado y la crecida del río Pasaje habían retrasado un mes su llegada a Salta. Pero Belgrano y sus tropas sortearon en corto tiempo ese obstáculo, posibilidad que no estaba en los cálculos de Tristán y que permitió al general patriota utilizar el

factor sorpresa como un arma decisiva al momento de derrotar a las fuerzas realistas. Los conocimientos previos del territorio y de sus gentes que Belgrano había adquirido durante su gestión del Consulado, no quedaron reposando entre sus papeles. Tampoco quedaron almacenados como mera información en su memoria. En la correspondencia que Belgrano dirigió a Martín Miguel de Güemes esos conocimientos afloran. Belgrano aprueba que la mirada de Güemes estuviera puesta en enmendar errores de los subordinados: “*la vista del jefe es precisa en todas partes; porque todavía nos faltan subalternos que tomen con el interés debido cuanto pertenece al servicio. Están acostumbrados a la abundancia; ésta se ha acabado; y no conocen la importancia de la economía, y mucho menos de las cabalgaduras que hoy son un objeto de la mayor consideración*”, dice al jefe salteño en carta fechada en Tucumán el 18 de noviembre de 1816. La guerra de recursos requería, pues, de ciertas nociones de economía para una buena administración de los bienes escasos. Belgrano conocía el territorio por la publicación y lectura de informes y noticias sobre Tucumán, Salta y Jujuy en el *Telégrafo Mercantil* (1801 y 1802), y *Correo de Comercio* de mayo y junio de 1810. Conocimiento que amplió, actualizó y precisó después con los importantes aportes del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, que cabalgaba a su lado rumbo a Salta. Aparte del conocimiento directo del terreno, Arenales aportó a Belgrano “*preciosos datos de la zona donde iba a internarse, además de entregarle planos de Salta y sus alrededores, territorio que era desconocido para él*”, anotó Carlos Páez de la Torre.



El espacio incommensurable

Belgrano precisó la amplitud del espacio que abarcaba el Consulado: “*El Consulado, aunque se titulaba de Buenos Aires, lo era de todo el Virreinato*”, remarcó. Con esa observación, eludía equiparar, identificar y reducir el país al puerto de Buenos Aires. La suya no era una precisión obvia ni retórica. Por el contrario es una definición sintética de una idea abarcadora de un territorio que, como todo el universo, no es “*una invención*” sino una realidad tangible que puede ser ocupado, controlado, conocido, encuadrado, humanizado, modificado y aprovechado por la acción del hombre. Sus transformaciones no son invenciones sino realidades sobre las que el hombre despliega acciones y creaciones. La adaptación y transformación del paisaje natural en paisaje del territorio argentino que estudió Federico Daus, son concomitantes: forman parte de la gestación del pago, de la provincia y de la región, son fragmentos de ese fresco donde está dibujado el país y del que se nutre la conciencia de país. “*El paisaje*

cultural es precondition inexcusable para que pueda germinar en la colectividad la conciencia del ser nacional”, señaló Daus en 1961. En opinión de Navarro Floria, los Consulados en América contribuyeron a la formación de estados de opinión y “*de una conciencia común acerca de las potencialidades de las colonias*”. En síntesis, hicieron un aporte a la introducción de principios de racionalidad económica regional y a la formación de una mentalidad. En la España de mediados del siglo XVIII, bajo la influencia de grupos ilustrados, el conocimiento del país –incluyendo su historia, la lengua y la literatura– fue un impulso, y hasta una pasión, que traspuso los límites de esos círculos, explica Jean Sarrailh en su libro *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Casi 40 años antes de esa observación de Daus, Gondra había señalado que, después de la Guerra de la Independencia, a esa clase gobernante porteña localista, a la que según Belgrano “*solo le interesaban Buenos Aires y sus alrededores*”, le faltaban dos elementos importantes de una cultura nacional:

Transporte y mensajería
Atravesaban en condiciones precarias el territorio.

“el concepto geográfico inequívoco y el sentimiento de la nacionalidad”. Y arriesgó que “Tal vez fue Belgrano, históricamente, el primer nativo de las Provincias Unidas del Río de la Plata que, deponiendo miras de localismo estrecho y vagas aspiraciones de americanismo emancipador, mostró un sentimiento nacional verdaderamente argentino”.

En el caso del Consulado de Buenos Aires, esa supuesta limitación no fue solo geográfica: fue colocada por la misma Administración que aprobó su creación y por la acción de grupos y mentalidades que podían admitir en España los nuevos vientos del reformismo ilustrado, más por utilidad que por convicción, pero que los rechazaban en el Río de la Plata en defensa de sus privilegios e intereses monopólicos.

Los cubrían con la coraza de una mentalidad aferrada al inmovilismo, refractaria a los avances científicos y a la libre difusión de las ideas. La crítica, la libertad de opiniones y de su difusión, las investigaciones científicas, los descubrimientos que derogaban antiguas creencias, las exploraciones y viajes a otros continentes que se aplaudían en Europa, eran condenados en esta parte de América.

Francisco Antonio Cabello y Mesa, español de Extremadura, abogado de los Reales Consejos, emigrado a Perú y llegado a Buenos Aires a finales del siglo XVIII, y fundador en abril de 1801 del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político y Económico*, primer periódico del Río de la Plata, criticó con dureza esa mentalidad; aludió a las “voces bárbaras del escolasticismo” y a las que rechazaban las innovaciones del antiguo sistema de clasificación de los animales por parte de naturalistas que lo modificaron a la luz de hallazgos de especies de Améri-

En este período, el Consulado tuvo una importante preocupación por las obras de infraestructura, se construyeron puentes, canales y puertos que generaron conectividad; este avance fue un gran aporte al comercio de la época.

ca, desconocidas en Europa hasta 1492. La debilidad del tejido social rioplatense, el escaso número de personas instruidas, la rigidez de las autoridades españolas y la reticencia de sectores acomodados que defendían a ultranza la inmovilidad del Antiguo Régimen, resistieron la creación y el reconocimiento de una Sociedad Política, Literaria y Económica, impulsada por Cabello y Mesa, volcada en el molde moderno y al estilo de las Sociedades Amigos del País que se crearon en España.

En contraste con ese rechazo de sectores acomodados en el Río de la Plata, “la parte principal de la minoría selecta española figura entre los Amigos del País”.

Las Sociedades económicas son “fundaciones del poder central”, explica Sarrailh. Se multiplicaron en toda España, a partir de 1765 cuando fue reconocida la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, constituida aquel año. Esta institución vasca fue la primera sociedad que funcionó en España con estas características.

En 1775, con apoyo del rey Carlos III, se creó en Madrid la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. La organización administrativa, la realidad social y la mentalidad refractaria a las innovaciones de sectores beneficiados por el Antiguo Régimen, condicionaron la estructura, modalidades y el tono de la Ilustración rioplatense. Una Ilustración que, como en el caso de Belgrano, no bebió solo de fuentes francesas ni se nutrió solo del unilateral principio fisiocrático, según el cual gobierno y actividad económica debían actuar “de acuerdo con las leyes impuestas por la Naturaleza y la Providencia”.



Progreso, economía y universalismo

Quesnay, autor que estudió y siguió Belgrano, afirmó que la agricultura “es la única fuente de riqueza” y la única capaz de multiplicarla. Del cultivo de la tierra dependen las materias primas para la industria (las artes) y la actividad del comercio. Hay que hacer que la agricultura “prosperare en todas las provincias”, alentó Belgrano. También se informó sobre el curso político y económico de la América del Norte, uno de cuyos ejemplos es la traducción al castellano y la difusión de la “Oración de despedida” que George Washington había escrito en septiembre de 1796; Belgrano la tradujo puesto que se había interesado en las ideas y actuación de Washington. De modo que el patriotismo de Belgrano no se redujo a lo militar, aunque su actuación militar fue relevante; tampoco el suyo fue un “patriotismo porteño” aunque había nacido en Buenos Aires.



Estampas virreinales

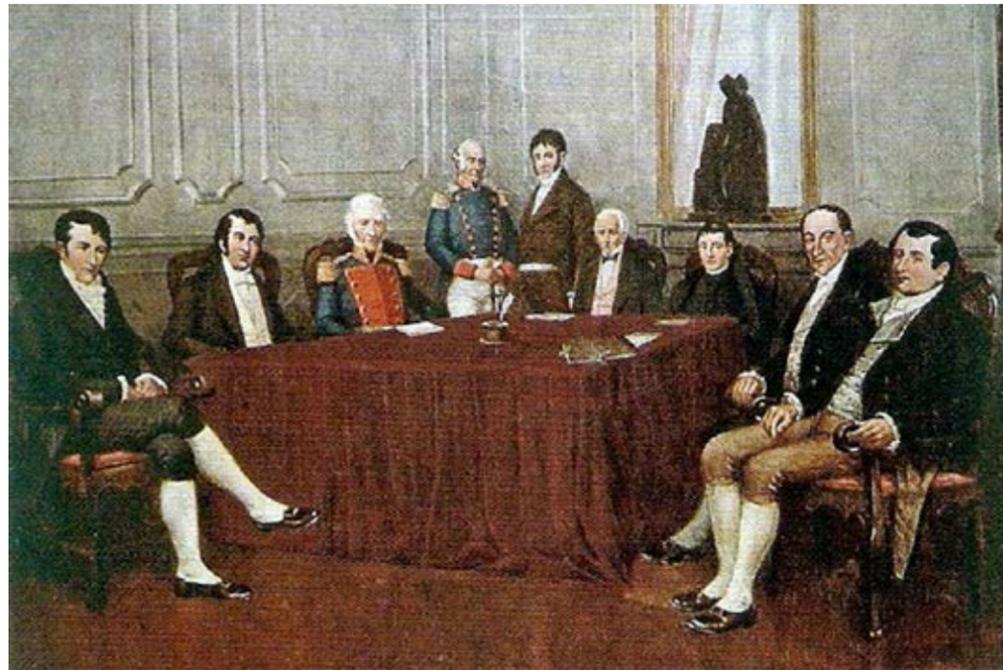
Cruce del río y venta de carne. En *Un viajero virreinal. Acuarelas inéditas de la sociedad rioplatense*.

Colección privada. Hilario, Artes & Oficios, 2015.

Si no fuera un doble anacronismo, se podría adjudicar a Belgrano una adhesión al “patriotismo constitucional”. Su patriotismo fue creyente en los valores, las instituciones, el trabajo y la educación. No fue un patriotismo aldeano y, sin incurrir en contradicciones, adelantando dos siglos a su tiempo y a la idea de compatibilizar lo local y lo global, dijo: “Creo que la Patria de los hombres es todo el mundo habitado”. De algún modo, el establecimiento del Consulado de Buenos Aires, la designa-

Primera Junta

En abril renunció al Consulado y en mayo integró el primer gobierno patrio. Óleo de José Vila y Prades.



ción de Manuel Belgrano como máxima autoridad, el apoyo institucional del Consulado y personal de Belgrano, además de la benevolencia del Virrey, posibilitaron la publicación de los tres primeros periódicos rioplatenses: el primero, *Telégrafo Mercantil. Rural. Político. Político e Historiógrafo* (1801-1802), fundado por el extremeño Francisco Cabello y Mesa, cuyas páginas difundieron ideas de Belgrano, Pedro Cerviño, Manuel José de Lavardén, Pedro Andrés García, Pedro Antonio y Tadeo Haenke, naturalista y gran conocedor de la geología, que formó parte de la expedición Malaspina (1789-1792). El segundo fue el *Semanario de agricultura, industria y comercio* (1802-1807), dirigido por Hipólito Vieytes, promovido y apoyado por Belgrano desde el Consulado y con una serie de algunos de sus más importantes escritos. El tercero fue *Correo de Comercio* (1810-1812, salido de la imprenta de los Niños Expósitos, hoja que “sería la válvula de escape de la impaciencia de Belgrano”, según Ernesto

J. Fitte. En esa publicación, refiere Belgrano, “salieron mis papeles”, muchos de ellos críticos a la Administración española. Se supone que Belgrano escribió allí hasta septiembre de 1810, poco antes de hacerse cargo de la expedición militar al Paraguay. La impronta del *Correo de Comercio*, aunque similar en estilo y contenidos a los de las Sociedades de Amigos del País en España, permitió que las plumas rioplatenses matizaran, se enriquecieran y adaptaran a la realidad de este Virreinato. Uno de sus propósitos fue explicitado en su primer número: promover, armonizar, complementar y sintetizar opiniones e intereses diferentes y muchas veces contrapuestos, de labradores, artesanos y comerciantes a quienes ese medio reconocía su importancia y sus afanes, que eran los mismos en los que, desde su juventud, Belgrano estaba empeñado. No es casual la participación de Belgrano y sus artículos en esas 3 publicaciones que coincidían en las ideas

reformistas y en los temas a los que otorgaban más espacio e importancia. Entre ellos, las notas referidas principalmente a las ciudades del Centro, Litoral y Noroeste del Virreinato. Al hacer este reconocimiento, nada obvio, abrió su mirada a ese extenso como poco conocido y reconocido territorio que, dibujado antes en su imaginación y con lecturas de los primeros periódicos del Río de la Plata, comenzó a recorrer de a caballo y en carretas cuando, en septiembre de 1810, el gobierno central puso en sus manos la responsabilidad de comandar la expedición militar a la Banda Oriental y al Paraguay. Años después conoció las provincias “de arriba”. Lo hizo como jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú. Primero, desde comienzos de 1812 hasta enero de 1814. Después desde agosto de 1816 hasta comienzos de 1820. La permanencia y relación de Belgrano con Tucumán, Salta, Jujuy, e incluso con Potosí, por donde pasó con su ejército, duró 4 años, discontinuados. Lo que hasta entonces solo eran noticias de esos lejanos distritos que había leído en aquellos primeros periódicos en los que él mismo publicaba sus escritos, se enriquecieron entonces con sus vivencias en campamentos, ciudades, caseríos y campos de batalla. El 29 de febrero de 1812, a su paso por Rosario rumbo al Norte para hacerse cargo de la Jefatura del Ejército Auxiliar, Belgrano escribe al gobierno central: “Lo único que siento es no conocer el país donde voy; pero me empeñaré en corresponder a la elección que he debido a Vuestra Excelencia, que no dude disimule mi impericia: en mí no hay los conocimientos que se suponen, sólo tengo voluntad para hacer por la libertad de la Patria cuanto me sea posible”.

Belgrano y sus amigos del Consulado coincidían en la necesidad de conocer todo el territorio del Virreinato, pues permitiría una posesión más abarcadora y efectiva y una mejor comprensión de la realidad.

Pocos días después de llegar al Norte, “Una de las primeras providencias que adoptó Belgrano, fue la creación de una compañía de guías, compuesta de hombres de la región: en esta forma trababa de remediar la falta de informaciones topográficas de estos parajes”, explica el historiador Mario Belgrano. De este modo, Belgrano fue configurando su imagen del país con una amalgama de conocimientos leídos en varias fuentes, de vivencias y experiencias. En este territorio era mucho más lo por conocer que lo conocido; con escasa población en una enorme extensión y diversidad de regiones y paisajes naturales; con manchones poco cultivados y poblados, caseríos “apenas algunas burbujas en el vasto mar”, separados por grandes distancias a recorrer por precarios caminos y senderos de a caballo o en carreta, y salpicados de algunas postas.

Conocer el territorio y sus gentes

Ese interés por el territorio venía desde el final del siglo XVIII, cuando se comenzó a acentuar lo que Federico Daus definió como “la transformación del paisaje natural en paisaje cultural”; y añade que parte del paisaje cultural argentino “fue gestado en el periodo anterior a 1810”. En Belgrano el conocimiento del territorio no fue un mero ensayo de laboratorio, tampoco una atracción por sus paisajes, un interés por lo exótico ni un simple despliegue de curiosidad. No fue solo un trabajo de búsqueda de información, de recolección de datos para su posterior descripción y sistematización. Esa adquisición y gestión del conocimiento incluía y debía culminar en la aplicación y la utilización no solo de los conocimientos rigurosos y científicos,

sino también de los saberes que labradores, artesanos o arrieros adquirirían en la práctica y acumulaban en su cultura y experiencias.

Al conocimiento aportado por estudiosos especialistas en agricultura, era necesario añadir “*un conocimiento inmediato del carácter de las gentes naturales del país en que estamos e igual conocimiento de los campos*”, explicó Belgrano.

Un interés especial de Belgrano, que coincidía con uno de los objetivos del Consulado, era obtener conocimiento del territorio, habitantes, paisajes, clima, suelo, ríos, recursos naturales, cultivos, características y costumbres, para luego sistematizar esa masa de información, hasta entonces insuficiente, imprecisa y dispersa.

Los datos y la información organizados, acopiados y transformados en conocimiento, por un lado, permitirían su posesión más abarcadora y efectiva y, por otro, una mejor adaptación al medio y una más razonable comprensión de la realidad.

Alcanzados esos propósitos, tales conocimientos podrían ser utilizados como instrumentos para introducir las reformas necesarias en una sociedad que no solo había experimentado un incremento de población, sino que comenzaba a diversificar su economía, a demandar libre ejercicio del comercio y a otorgar más importancia a la explotación de la tierra como “*base de sus ingresos*”, poco cultivada hasta entonces, con instrumentos rudimentarios y reducida a una agricultura de subsistencia.

Algunos sectores de esa sociedad sentían la necesidad de desprenderse de regulaciones y prohibiciones burocráticas, chaleco de fuerza que frenaban la competencia, la apertura comercial y de puertos, la libertad de ideas de expre-

Influenciado por Adam Smith y John Locke, Belgrano se expresa acerca de la libertad, comprende que no debe quedar encerrada en la esfera de la producción, y explica que lo más importante es la libertad personal.

sión, la propagación de la educación gratuita, la innovación y el crecimiento. En periódicos y durante su gestión en el Consulado, Belgrano pudo exponer sus críticas y sus ideas reformistas. Lo hizo respetando e invocando el patrocinio de “Su augusta Majestad”, el rey Carlos III, sin traspasar los límites del régimen. Por su permanencia en España, sus estudios, lecturas y las relaciones que entabló allí, y por el impacto de la Revolución Francesa, el joven Belgrano reconoció que se apoderaron de él “*las ideas de libertad, igualdad, seguridad y propiedad*”. Tenía en claro “*la trilogía propiedad, libertad y seguridad que enunciaba John Locke, y que para el maestro de los fisiócratas, François Quesnay, el orden gobierna la propiedad y la propiedad gobierna la libertad*”, explica Horacio Gregoratti. Belgrano coincidió con Locke en la idea de que el valor de una mercancía dependía de la proporción entre la oferta y la demanda, y que los precios se debían fijar con cierta flexibilidad, “*según las condiciones cambiantes*”. La noción central del pensamiento económico de Locke era que el equilibrio debía ser resultado de la autorregulación. Belgrano rechazó la práctica de los regidores que, amenaza en mano, salían a fijar el precio de las mercancías. Adam Smith comenzó a escribir *La riqueza de las naciones* en 1771; la primera edición se publicó en Londres en 1775 y su versión en español, dedicada a Manuel Godoy, apareció en Madrid en 1794, cuando Belgrano embarcó de regreso a Buenos Aires.

Independencia, libertad personal y seguridad

Para Belgrano, la defensa de la propiedad no se reducía a la del pequeño círculo de grandes propietarios, sino que incluía la posibilidad y necesidad

Belgrano

Reproducción fotográfica de uno de los retratos al daguerrotipos tomados a Belgrano ca. 1865.

BN



del acceso a ella de pequeños labradores, de artesanos y de modestas y laboriosas familias. El trabajo y la propiedad debían considerarse como uno de los derechos naturales enunciados por Locke, no un privilegio.

Es obvio que, por su condición de funcionario de la Corona, podía suscribir públicamente las ideas de Locke sobre la libertad personal pero le estaba vedado insinuar la posibilidad de una desvinculación de estos territorios de la Corona española. Se podía ser reformista en algunas cuestiones económicas, a condición de no cuestionar el antiguo orden político del declinante Imperio español.

Si Belgrano podía defender la libertad personal y económica hacia el final de la Administración española –omitiendo hablar de independencia–, durante la Guerra de la Independencia y hasta décadas después, la Patria “*era y tenía*

que ser la negación de la libertad individual”, como observó Alberdi con sentido crítico. Lo dijo en su última conferencia sobre la omnipotencia del Estado, que leyó en 1880 en Buenos Aires, donde estuvo por corto tiempo después de 45 años de destierro.

El logro de la independencia fue la desvinculación del reino de España. Pero ese logro no podía reducirse a cambiar un despotismo externo por otro interno: debía consolidarse con la conquista de la libertad individual de los ciudadanos, que es “*la libertad por excelencia*”, definió Alberdi. Una libertad amenazada por “*un patriotismo leonino*”. Según esa idea “*la patria es libre cuando absorbe y monopoliza las libertades de todos sus individuos*”, añadió el autor de *Bases*.

El enunciado y la adhesión a estos valores, sus lecturas y afinidad con las ideas de Adam Smith y con las de John Locke, no solo distinguen a Belgrano de aquellos que abrazaron el credo y la práctica del ala jacobina de esa revolución, sino también de una excluyente y cerrada adhesión a las teorías de los fisiócratas franceses, italianos y españoles.

La importancia de las ideas de Belgrano no está en una originalidad que el propio Belgrano jamás se adjudicó, sino que radica en su permeabilidad y apertura a las nuevas corrientes de pensamiento. En 1793, cuando finalizaba sus estudios en España, en Europa “*las ideas de economía política cundían con furor y creo que a esto debí que me colocaran en la Secretaría del Consulado de Buenos Aires*”, admitió en sus *Memorias*.

Su convencimiento se fortaleció cuando comprobó que el Consulado recogía las ideas y propuestas de las Sociedades de Amigos del País, difundidas en España y creadas en algunas ciudades de la América española.

Reforma, Revolución y Guerra

Los vientos de cambio se hicieron tempestades y éstas modificaron el curso de los acontecimientos. En 1810, arrastrado por los sucesos en la Península, aquel Reformismo rioplataense, cauto e ilustrado, se transfiguró en un incruento relevo de autoridades que, para enfatizar ese comienzo de ruptura, tomó el nombre de Revolución. De forma inmediata y simultánea al relevo de las autoridades españolas en nombre de la vacancia y el vacío de poder, la Revolución fue desplegando su decisión separatista. Clausurados los caminos del acuerdo, quedó abierto el escenario de una guerra que se prolongó una década.

Finalizada la Guerra de la Independencia, el conflicto se trasladó al interior de las jurisdicciones del antiguo Virreinato y, dentro de ellas, se multiplicó en facciones que, a su vez, se fragmentaron en personalismos autoritarios y sin instituciones. Esa dispersión expresó y también potenció enconos y enfrentamientos que retrasaron 40 años el comienzo de un acuerdo constitucional que, recién en 1853 y 1860, hizo posible abrir el camino a la unidad y a la postergada construcción de instituciones.

Al final del largo túnel que fue de la Revolución a la Guerra de la Independencia y de esta a las guerras internas, el horizonte del nuevo orden a edificar parecía desprovisto de ideas y claros objetivos para encarar con éxito esa obra. En opinión de Gondra, la figura de Belgrano se agrandó e iluminó “por entre las sombras siniestras del periodo 1820-1850 la historia futura de la patria, que parece como una realización concreta de su pensamiento”.

Pese a esa primera y superficial im-

presión, para arrojar luz a aquella incertidumbre y superar aquella orfandad de ideas y proyectos, estaban los empeños, estudios y proyectos trunco o frustrados de aquel Reformismo ilustrado que, pensado en su momento como brújula y herramienta para remozar el antiguo orden, tuvo que reemplazar las ideas constructivas con la acción bélica y sustituir las ideas y la pluma por la pólvora y las armas. En medio de ese agitado escenario, con más cercanía en el tiempo, estaban los aportes reflexivos de la Generación del 37 y, dentro de ella, la personalidad y obra de Alberdi que retomó el interés de Belgrano por los temas económicos. En 1923 Gondra publicó la investigación y el análisis más importante sobre las ideas económicas de Belgrano que él considera que, en el aspecto teórico, “no ha sido superada en nuestro país”.

Por su acción en el Consulado, por su aporte teórico, por haber introducido la ciencia económica, por su afán por el estudio y la descripción del territorio y sus riquezas, por su conocimiento y aplicación del arte de la guerra, ponderados por San Martín, Belgrano fue, “con la palabra y con la obra”, uno de “los más grandes forjadores” de nuestro país.

Se puede discutir, pero no desdeñar, una advertencia de este historiador cuando sostiene que el error fundamental en la concepción histórica de la generación del 37, formada por la influencia del romanticismo, fue cambiar lo principal por lo accesorio, al colocar a Belgrano “en el cuadro de la historia política y militar como protagonista, y dejar en la penumbra, reducido casi a un adorno insignificante de su personalidad, la obra de sus escritos”.

La Revolución de Mayo

Óleo de Francisco Fortuny, 1910.



Bibliografía

Belgrano, Manuel: *Autobiografía del General don Manuel Belgrano, que comprende desde sus primeros años (1770) hasta la Revolución de Mayo.* Con notas del general don Bartolomé Mitre. Publicada en Biblioteca de Mayo. Colección de obras y documentos para la Historia Argentina. Tomo II. Edición especial en homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810. Bs. As., Senado de la Nación, 1960.

Belgrano, Manuel: *Traducciones.* Con un trabajo preliminar de Horacio David Gregoratti “Manuel Belgrano, primer economista argentino introductor de la idea fisiocrática en el Río de la Plata”. Bs. As., Instituto Nacional Belgraniano (en adelante INB), 1999.

Daus, Federico: “La transformación del paisaje natural en paisaje cultural antes de la Revolución de Mayo”. Publicado en GAEA, *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos*. Tomo XI. Bs. As., Imprenta y Casa Editora Coni, 1961.

De Aparicio, Francisco: “Historia del conocimiento geográfico del país”. En *La Argentina. Suma de Geografía*. Tomo I. Capítulo I. Bs. As., Ediciones Peuser, 1958.

Giménez, Ovidio: “Las ideas económicas y sociales de Belgrano”. Publicado en *Anales* N° 9. Bs. As., INB, 2000.

Gondra, Luis Roque: *Las ideas económicas de Belgrano*. 2ª edición. Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Imprenta de la Universidad, 1927.

González de Lazarovich, Ana María: “Influencia del medio geográfico en las acciones de la Guerra Gaucha”. Publicado en *Bicentenario del natalicio del general Dn. Martín Miguel de Güemes*. Ponencias presentadas en el Congreso Internacional de Historia realizado en Salta en 1985. Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Dirección de Publicaciones. Buenos Aires, diciembre de 1989, pp. 201-212.

INB: “Manuel Belgrano y la economía política”. Compilación documental. Introducción de Matías Dib. Bs. As., Edición del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, 2016.

Lavardén, Manuel José de: *Nuevo aspecto del comercio en el Río de la*

Plata. Estudio Preliminar por Enrique Wedovoy. Bs. As., Biblioteca Manuel Belgrano de Estudios Económicos, Raigal, 1955.

Mitre, Bartolomé: *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*. Tomo I. Bs. As., Ed. Jackson, 1953.

Navarro Floria, Pedro: *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires, cuna de la Revolución (1780 - 1806)*. Bs. As., INB, 1999.

Ravignani, Emilio: “El Virreinato del Río de la Plata (1766-1810) En Levene, Ricardo (dir): *Historia de la Nación Argentina*. Tomo IV. Primera sección. Capítulo I. Academia Nacional de la Historia. Bs. As., Ed. Ateneo, 1961.

Recalde, José Martín: “Manuel Belgrano y la preocupación territorial

en los albores de la patria”, en *Anales* N° 13. INB, 2009.

Sarriallh, Jean: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, FCE, 1981.

Tjarks, Germán O. E.: El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata. Tomos I y II. Bs. As., Instituto de Historia Argentina “Doctor Emilio Ravignani”, Fac. Filo y L, 1962.

Periódicos
Correo de Comercio 3 de marzo de 1810 - 6 de abril de 1811. Introducción de Ernesto J. Fitte. Edición facsimilar. Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1970.

Semanario de agricultura, industria y comercio. 1802 - 1803. Reproducción

facsimilar. Biblioteca de la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo VIII. Buenos Aires, 1928.

Telégrafo Mercantil político - económico e historiográfico del Río de la Plata (1801 - 1802) Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Prólogo de José Antonio Pillado y Jorge A. Echade. Tomos I, año 1801 y tomo II año 1802. Bs. As., Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914.

Crédito fotográfico: Las imágenes que ilustran este artículo fueron proporcionadas por el autor.

Historia de dos ciudades (el éxodo de los pueblos)

POR **Carlos Oziel**

Lo primero que puede sugerir en el lector el título de este trabajo, es la novela de Charles Dickens, publicada en 1859 *Historia de dos ciudades*, que hace referencia a Londres y París. También tuvimos la idea de recurrir al gran Plutarco y hacer la relación que este escritor realiza con *Vidas paralelas* de los grandes hombres que vivieron en Grecia y en Roma.

Pero nosotros, más modestos, optamos por parafrasear al gran escritor inglés, y en nuestro caso también nos vamos a referir a dos "lugares": uno en América del Sur (más exactamente en el Norte de Argentina), y el otro, una ciudad en Europa oriental; y en ambos casos, el año del suceso al cual nos referiremos, es 1812.

Realmente no deja de ser extraño que dos puntos tan separados entre sí por miles de kilómetros, hayan tenido la misma conducta en forma espontánea. ¿Y qué fue lo que sucedió en esos sitios?

El éxodo de la población ante la llegada del invasor y en ambos sitios, la salida se hizo con la misma resolución: incendiar todo y que no quede nada útil al invasor. Lo que se dice "tierra arrasada".

Nuestra frontera norte

Si bien no es la intención de este trabajo historiar los dos hechos, creemos que es conveniente referirnos a los mismos, para hacer en cierto modo de ayuda memoria.

La pequeña ciudad de nuestro país, es San Salvador de Jujuy y como la fecha que se toma para conmemorar al **Éxodo Jujeño** es el 23 de agosto, comenzaremos por éste.

No está de más recordar algunos detalles, sobre todo para permitir referirnos a la actuación del general Manuel Belgrano, a quien en diversas oportunidades se lo ha presentado como alguien tímido, vacilante y falto de carácter. Como si lo único que hubiese hecho, fuera la creación de la bandera nacional. Lejos de esa imagen estuvo la actuación de Belgrano, quien con mano firme ordenó lo que había que hacer. Y resolvió que su cuartel general fuera en la ciudad de San Salvador de Jujuy.

El general Eustaquio Díaz Vélez se había establecido en Humahuaca para vigilar la entrada del general Pío Tristán y debido a ello, llegó con la noticia de la invasión, pues la retaguardia del éxodo partió de esa ciudad el 21 de agosto y el 23 se encontraba en San Salvador de Jujuy. Ante esta situación Belgrano pidió a Buenos Aires refuerzos, pero como siempre, no le dieron casi nada. Lo único que logró fue que Bernardino Rivadavia le diera la orden de retirada del Ejército del Norte hacia la ciudad de Córdoba. Afortunadamente, el creador de la bandera no obedeció la orden y se estableció en Tucumán. Algo le aconsejaba a Belgrano que no debía dejar el Norte y seguir hacia el Sur. Y aquí vienen a la memoria las



palabras del general San Martín sobre Belgrano, que si bien fueron dichas algunos años más tarde, ya tenía firme la idea de que el vencedor de Tucumán y Salta era una persona altamente capacitada. En una carta a Tomás Godoy Cruz, le manifiesta: "En el caso de nombrar quien deba reemplazar a Rondeau, yo me decido por Belgrano, éste es el más metódico de los que conozco en nuestra América, lleno de integridad y talento natural; no tendrá los conocimientos de un Moreau o Bonaparte en punto a milicia, pero créame usted que es lo mejor que tenemos en la América del Sur"¹. En las instrucciones recibidas por Belgrano, el gobierno le ordenó la destrucción de todo lo útil que pudiera servir al ene-

Entrada de la armada francesa

A la ciudad de Moscú, comandada por Napoleón el 14 septiembre 1812. Estampa de la colección de Vinck "Un siglo de historia francesa en estampas, 1770-1780.

Biblioteca Nacional de Francia

migo. El ejército de Pío Tristán, que contaba con más de 3.000 hombres, ya había comenzado su marcha hacia el sur. Por eso, el 29 de julio, Belgrano dictó un bando dirigido al pueblo de Jujuy, ordenando la retirada. En ese bando se puede comprobar el carácter de Belgrano, que no deja ningún detalle librado al azar. Por ser demasiado extenso, solo nos referiremos a los puntos más significativos. Así se dirige a los hacendados: "...apresuraos a sacar vuestro ganado vacuno,

caballares, mulares y lanares que haya en vuestras estancias, y al mismo tiempo vuestros charquis hacia el Tucumán, sin darme lugar a que tome providencias que os sean dolorosas, declarándoos además si no lo hicierais traidores a la patria...". También les habla a los labradores: "...asegurad vuestras cosechas extrayéndolas para dicho punto, en la inteligencia de que no haciéndolo incurriréis en igual desgracia que aquellos... (...)". Luego se dirige a los comerciantes: "...no perdáis un momento en enfiar vuestros efectos y remitirlos... (...)". Ya en la parte final habla de las penas, por eso dice "...el que intente pasar sin mi pasaporte será pasado por las armas inmediatamente sin forma alguna de proceso (...) que

los que inspirasen desaliento estén revestidos del carácter que estuviesen serán igualmente pasados por las armas con sólo la deposición de dos testigos" (...) Y por último, dice muy severamente: "Mas, si así no fuese, sabed que se acabaron las consideraciones de cualquier especie que sean, y que nada será bastante para que deje de cumplir cuanto dejo dispuesto".

Como podemos ver, Belgrano puso mano dura ante una situación muy grave.

Lo expuesto es suficiente como para ponerse en clima de lo que sucedió durante las guerras por nuestra independencia.

La Rusia zarista

Corresponde ahora referirnos a la otra ciudad: nada menos que **Moscú** y enfrentándose a las fuerzas de Napoleón Bonaparte. Haremos un pequeño *racconto* de lo ocurrido para ponernos en situación.

El patriarca de la Iglesia Ortodoxa rusa, comprendiendo que el ejército ruso no podía hacer frente a la maquinaria napoleónica, invita al pueblo a rezar.

El día 7 de septiembre de 1812, en Borodino (a 120 kilómetros al Oeste de Moscú), las fuerzas de Napoleón enfrentaron a las del general Mijaíl Kutuzov en la única batalla formal presentada por los rusos contra el ejército francés. Fue una victoria pírrica para Napoleón, pues las bajas se estimaron en 100.000 hombres. Las fuerzas maltrechas del "Gran Corso" entraron en



Éxodo jujeño

Ilustración de autor desconocido utilizada en la estampilla conmemorativa, a 200 años de producida la orden de Manuel Belgrano.

Moscú, ya abandonada por los rusos e incendiada. Lo que ha quedado se puede considerar como "tierra arrasada", lo que llevó al "Pequeño cabo" a comprender, que lejos de las líneas de abastecimiento y por haber demorado la invasión, se encontró con el invierno encima de él, no quedándole otra alternativa que iniciar la retirada con todos los caminos repletos de nieve, lo que dio por resultado final, una verdadera catástrofe.

Entre el 2 y el 6 de septiembre de 1812, Moscú, una ciudad levantada con edificios de madera, se quemó por completo.

Enseñanzas de la historia

Hemos presentado los dos hechos sucedidos con tan solo un mes de diferencia en el mismo año, en dos continentes

separados por el mar océano. Un suceso tan poco común, ¿dejó algo para la posteridad? Creemos que sí.

El éxodo jujeño fue altamente positivo, pues gracias a él, se lograron los triunfos de Las Piedras, Tucumán y Salta. Sobre todo, el triunfo de Tucumán, que se libró el 24 de septiembre a solo un mes de la partida de Jujuy, y que sin dudas salvó a la Revolución de Mayo.

La provincia de Jujuy conmemora el hecho todos los años, tomando como fecha clave el 23 de agosto. Y es evidente que buscando darle más autenticidad al recuerdo, el día anterior, se hace una quema simbólica de la ciudad, y para que esto sea posible, se construyen chozas de madera y paja en el lecho del río Xibi Xibi.

La gente se desplaza a pie o en carretas, todos simulando la partida del pueblo. Y en el año 2012, se promulgó la ley 25.664, por la cual se declaró a la provincia de Jujuy como "Capital Honoraria de la Nación Argentina" durante el



día 23 de agosto de cada año. Del lado ruso, ¿qué enseñanza dejó el suceso?

El valor y la disciplina para afrontar nada menos que al gran ejército del momento, que por algo lo llamaban la "Grande Armée". Además, una bella obra musical de alto nivel debido a la mano de Pyotr Ilich Tchaikovski, que recuerda brillantemente lo sucedido en su "Obertura Fantasía 1812". Como hemos dicho, la Iglesia pidió rezar, por eso el compositor comienza su obra con los compases del himno nacional ruso y durante el desarrollo de la obra se escuchan en diversos momentos los compases de "La Marsellesa". Pero orquestados con un tono burlón, típico de quien ha ganado. La obra tiene un final de gran sonoridad musical, con el agregado, cuando se la interpreta al aire libre, de fuegos

Soldados franceses bebiendo

Con Moscú en llamas de fondo. Autor desconocido, 1844.

Museo-Panorama "Batalla de Borodino", Moscú

artificiales, cañones y campanas al vuelo y en algunos casos se la suele representar con el auxilio de soldados con sus fusiles, disparándolos al aire.

No fue menos positivo el estar unidos ante el invasor más poderoso de la época, e invicto hasta ese momento.

¿Y del lado francés? Sospechamos que Napoleón habrá reflexionado sobre la idea de querer sojuzgar al pueblo ruso, creyendo que sería fácil. Nadie se atrevía a enfrentar a sus ejércitos, pero la resolución rusa de quemar todo y que no tuvieran nada útil como para seguir en campaña, le imposibilitó el

triunfo o una digna retirada. Este acontecimiento, también quedó para la historia contemporánea como ejemplo de que al "General invierno", no hay forma de vencerlo.

Hitler, el dictador alemán que desató la Segunda Guerra Mundial, desestimó esto y recorrió el mismo camino también con el mismo resultado, teniendo grandes pérdidas de hombres y armas.

En síntesis, esta historia de dos ciudades que recordamos en sus fases positivas y con visos de epopeya, nos demuestra que cuando uno cree ser más grande de lo que se es, los hechos tienen la cualidad de volverlo a su verdadera dimensión. ■

Notas

1. San Martín, José de: Epistolario Selecto, Buenos Aires, W.M. Jackson Inc. Editores, 1953.

La cruz de Belgrano vence las injurias del tiempo

POR **Lucía Solís Tolosa**



44/

Tras la victoria en la batalla de Salta, Belgrano decidió colocar una cruz en honor a los caídos de ambos bandos. El monumento que hoy pasa desapercibido para muchos, es símbolo de una rica y extensa historia.

“**N**o hay nada más invisible que un monumento”. Sin exagerar, podemos aplicar esta afirmación aparentemente paradójica del escritor austríaco Robert Musil al Monumento 20 de Febrero emplazado en el Campo de Castañares, al Norte de la Ciudad de Salta. En mayo de 1901, casi con un siglo de retraso, se colocó la piedra fundamental del futuro monumento. Comenzó entonces a cumplirse el propósito de erigir un monumento “que perpetuara en el bronce y el granito”, aquella victoria de las fuerzas patriotas al mando del general Manuel Belgrano. En ese campo, las tropas de Belgrano derrotaron a las fuerzas realistas al mando de Pío Tristán. Belgrano eligió ese sitio para colocar sobre la fosa o tumba común la modesta y rústica cruz “con su leyenda tan cristiana como magnánima: **A los vencedores y vencidos**, que cayeron en la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813”.

Invisibilidad, subestimación y olvido

Si hasta los años '50 del siglo XX este importante conjunto monumental era invisible por estar situado frente a los cuarteles, en lo que era la periferia de la ciudad, esa condición no se modificó en años recientes cuando el parque en el que se levanta comenzó a ser mutilado por la especulación del suelo, para terminar acorralado por una rotonda de incesante tránsito, hipermercados y cemento. “¿Dónde queda eso?”, preguntaron hace un par de meses varios salteños que vieron una reciente foto de este monumento en Facebook. Lo invisible del monumento se corresponde con el escaso interés por la batalla del 20 de febrero de 1813 por parte de la historiografía de Salta. El interés

local se reduce a breves menciones en los libros clásicos de Bernardo Frías y de Atilio Cornejo, unos pocos folletos y algunas charlas. Esta actitud se extiende a la historia, a la valoración artística, a los registros de imágenes de este monumento, y a la desidia gubernamental por este episodio, el más importante de la Guerra de la Independencia en el actual territorio argentino. Subestimación y olvido que la conmemoración del Bicentenario de la batalla de Salta no sirvió para modificar, sino que ratificó y amplió.

En la conmemoración del año 2013, salvo pocas y valiosas excepciones, como la muestra numismática en el Cabildo de Salta y la exposición en la Casa Arias Rengel —por primera vez en Salta— del fragmento fotográfico que se conserva de “Panorama de la Batalla de Salta” (1916) de Agustín Ferrari, los actos oficiales por el Bicentenario estuvieron impregnados de superficialidad y lugares comunes. Si estos fueron rasgos del trato oficial otorgado a la memoria de este acontecimiento, no fue diferente el modo en que se trató al monumento y a la cruz, los dos lugares de la memoria más importantes de la batalla de Salta que se libró en el espacio físico que los sustenta.

Las conmemoraciones, señala Paul Ricoeur, son tipos de rememoraciones, “en el sentido de reactualización, de los acontecimientos fundadores sostenidos por la ‘llamada’ a acordarse de que solemniza la ceremonia”. “Conmemorar, observa Casey, es solemnizar tomando el pasado con seriedad y celebrándolo en ceremonias apropiadas”. En nuestra opinión, en aquella conmemoración del Bicentenario de la batalla de Salta estuvieron ausentes esas dos condiciones: tomar el pasado con seriedad, y

Monumento 20 de febrero

A la batalla de Salta. Detalle de su parte superior.

conmemorarlo con “ceremonias apropiadas”. Recuperar la historia de la cruz de Belgrano con el aporte de dos documentos inéditos, es nuestro modo de proponer una conmemoración respetuosa, recogida y apropiada.

En el caso de la batalla de Salta, como dice Ricoeur, “lo que fue gloria para unos, fue humillación para los demás. A la celebración de un lado, corresponde del otro la execración. Así se almacenaron en los archivos de la memoria colectiva heridas simbólicas que exigen curación”. Al colocar esa cruz sobre el campo donde fueron sepultados los muertos aquel día, y al mandar a tallar en ella la frase “A los vencedores y vencidos”, Belgrano hizo un claro gesto destinado a la curación de esas heridas simbólicas. Al rescatar la historia de la cruz de Belgrano pretendemos recuperar el espíritu y la vigencia de su actitud cargada de valores y de sentido.

Un mismo manto abraza a los caídos

Cuenta una tradición que al día siguiente de la batalla de Salta, el general Belgrano mandó sepultar a los caídos en ella, sin hacer distinción del bando en que hubieren combatido, y que él mismo, con sus manos, construyó un pedestal de piedras sobrepuestas¹. Monseñor Julián Toscano, que refiere esa tradición en 1899 como todavía existente, dice que Belgrano levantó la cruz “como lazo indisoluble de amor y de fraternal unión, porque, al fin, los vencidos eran también nuestros hermanos, por cuya arterias corría sangre americana”². Comentando la leyenda que Belgrano había mandado a poner, Toscano dice: “se había grabado un lema de amor, constitutivo del mejor triunfo de la libertad”³. En adelante, el lugar se llamó

Demonstrando los valores que lo caracterizaban, tras finalizar la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, Belgrano mandó a sepultar bajo una cruz de madera a los caídos en combate sin importar a qué bando pertenecían.

“Campo de la Cruz”.

El coronel santiagueño Lorenzo Lugones —antepasado de Leopoldo Lugones—, que entonces era alférez, recordó años después que el lugar en que fueron enterrados los muertos, tanto los enemigos como los patriotas, quedó señalado “con una cruz de madera, que desde la distancia se deja ver; al pie de ella había una tablilla con la inscripción siguiente:

Memorable día 20 de Febrero de 1813 – He aquí el sepulcro donde yacen juntos vencidos y vencedores”. Agregó que jefes y oficiales muertos de una y otra parte habían sido enterrados en los cementerios de las iglesias⁴.

El 21 de noviembre de 1813, el gobernador Feliciano Chiclana informó al gobierno de Buenos Aires que había mandado a labrar una cruz, toda pintada de verde, que en sus brazos lleva la leyenda: “A los vencedores y vencidos”. Anticipó que el próximo día 25, si las lluvias no lo impedían, haría oficiar unas solemnes exequias fúnebres; formaría “cinco altares portátiles a donde todos los sacerdotes del pueblo celebren el Santo Sacrificio de la Misa”. Después de colocar la cruz en un pedestal, iba a poner una cerca “de cal y piedra alrededor de los sepulcros para precaverlos de las bestias: todo sin gravamen de la masa común del erario nacional”. Informa además que había creado una canonjía en la Catedral, con el título “de la Victoria”, para celebrar todos los años las exequias con la misma solemnidad de las primeras, como premio para este pueblo “por la célebre acción del 20 de Febrero”⁵. El general José María Paz refiere que durante la Guerra por la Independencia, varias veces los españoles ocuparon la Ciudad de Salta. Cuando lo hacían, “siempre quitaban la cruz, que era luego restablecida, cuando entraban nuestras



fuerzas, en la misma forma. No lo hacían aquellos por profanación, sino por borrar, si era posible, la memoria de su derrota”⁶. Más de un siglo después en Salta, el 7 de agosto de 1945, miembros de la Comisión Nacional encargada de ejecutar la Repatriación de los Restos del Soldado Desconocido de la Independencia, después de cumplir su tarea en parte del territorio del Alto Perú (actual Bolivia), de regresar por La Quiaca y pasar por Jujuy, arribó a Salta con el propósito de buscar restos de soldados muertos en la batalla de Salta.

“Individualizado el lugar de la fosa, de las excavaciones practicadas, a unos dos metros de profundidad entre el monumento y la Cruz, se exhumaron piezas óseas humanas, reconocidas por el doctor Luis

Cataldi, quien manifestó que, dado el estado de las mismas, procedían de personas cuyo deceso habría ocurrido muchísimos años atrás”. Los fragmentos de maxilares inferiores, cúbitos, fémures, húmeros, esfenoides, peronés, radio, etcétera, fueron reducidos a cenizas que fueron depositadas en una urna fundida en bronce, y trasladada a Mendoza donde fue depositada en El Plumerillo, según datos de *Corona fúnebre*, libro de 425 páginas editado por el Instituto Nacional Sanmartiniano en 1948.

La intemperie y el olvido deterioraron la cruz

Joseph Redhead, médico escocés, corresponsal de Alexander von Humboldt radicado en Salta y médico de Güemes,

Capitulación de Salta

Recuerdo de su centenario. 1813-1913.

que —a pedido del jefe salteño— acompañó a Belgrano desde Tucumán en su viaje de retorno a Buenos Aires y lo asistió hasta sus últimos días, invitó a un viajero inglés de paso por Salta a asistir a misa y luego a visitar ese monumento, trece años después de su erección. Era el domingo 4 de septiembre de 1826 y aquel viajero era Joseph Andrews, que al regresar a su país escribió sus memorias de aquel viaje. Refiere que fueron a visitar el monumento erigido en memoria de la victoria que el general Belgrano obtuvo sobre los “generales españoles Goyeneche y Tristán”. Precisa que estaba situado más o menos a una legua de la ciudad, y que estaba realizado con “ladrillo quemado”, como la mayoría de las casas de Salta⁷. Agrega que no tenía inscripción alguna y no menciona la cruz.

El gobernador Pablo Latorre, que había sido uno de los coroneles de Güemes, mandó a reconstruir la cruz en 1834,

Cruz de Belgrano

Una de las pocas imágenes primitivas que se conservan.

pero después de varias décadas cayó al suelo partida en dos pedazos. Uno de esos pedazos de leño es “lo que denominamos Cruz de Belgrano”, dijo en un acto oficial en agosto de 1899, el vicario Julián Toscano. Estos trozos fueron recogidos por niños del Seminario durante una excursión al Campo de la Cruz, depositados en el Seminario.

Estos restos, relata Julián Toscano, sirvieron para una restauración que se habría hecho en 1890.

En una de sus “Tradiciones Históricas”, Bernardo Frías recordó por su talento a un abogado salteño muy destacado en el foro y excepcional orador. Era David Uriburu, hijo de don Pedro, que murió prematuramente apenas pasados sus 30 años. Frías rescató uno de los pocos textos que se conservan de Uriburu: el discurso que leyó el 20 de febrero de 1882, un año antes de morir. Dijo entonces: “Poco importa, Señores, que nuestros homenajes tengamos que tributarlos al pie



de un tosco leño, enclavado en un campo solitario sobre grosero pedestal de piedras. (...) Estamos en presencia de la Cruz de Belgrano. Un símbolo y un nombre que sintetizaron, el uno, la religión de la bondad y de la caridad en la excelsa mansedumbre de su fundador; el otro, la religión del civismo republicano, austera y sencilla, con sus abnegaciones sublimes y sus inspiraciones gloriosas. El noble vencedor de las valientes huestes españolas quiso con esa cruz consagrar el recuerdo de su victoria, implorando por los muertos —vencedores y vencidos— las oraciones de todo el que viniera a contemplarla... (...)

“Belgrano fue más que un soldado heroico, un apóstol armado de su fe política, que reunía al ardiente entusiasmo del revolucionario, el más elevado sentimiento de la fraternidad universal. Buscó en los cielos una bandera para su noble cruzada, arrebatándole sus más hermosos colores, y elevó una cruz dos veces santa y dos veces redentora sobre el campo humeante aún de pólvora y de sangre de su más bella victoria. (...)

“Mientras tanto, Señores, cumplamos con nuestra deuda de gratitud, levantando un monumento digno del motivo que lo inspira, en este lugar sagrado, pero en ese monumento conservad la Cruz legendaria del héroe de este día; y si queréis hacer de ella un símbolo de su vida heroica, envolvedla en los pliegues de la bandera que nos legó como enseña de nuestras glorias inmortales y de nuestra personalidad política, haciéndola estrechar por los robustos brazos del Ángel de la Libertad, que extienda sus alas protectoras sobre este pueblo, tan digno por tantos títulos, de ser libre y feliz”⁸.

Ese mismo año 1882, el diario recordó que Salta siempre había celebrado “con pompa y solemnidad” el aniversario de la Batalla. Los salteños, “que tuvieron una

En 1899, el presidente Julio A. Roca donó la estatua del general Manuel Belgrano al pueblo de Salta; hoy el monumento se encuentra junto con la cruz en el parque 20 de Febrero de esa ciudad.

principal parte” en esa victoria, siempre deben recordarla. Esto no impidió que el periódico hiciera dos quejas en forma de interrogantes: ¿Por qué el baile del Club 20 ese año se realizó antes, el día 12? Y la otra: ¿Por qué no se protegía el pedestal y la cruz de la Batalla, rodeados de vacas que dañaban su madero “viejo y carcomido”?

Granito y bronce para preservar la memoria

La inquietud quedó sembrada, esta vez con mayor apremio. Al año siguiente, se formó un grupo de salteños para concretar el proyecto del monumento que estuvo archivado durante 70 años. Con apoyo del Gobierno y la Municipalidad, organizó un Tedeum en la Catedral al que siguió una procesión cívica al Campo de la Cruz, donde se escucharon discursos y, al finalizar el acto, se sirvió “un refresco a la concurrencia”⁹.

El historiador Carlos Gregorio Romero Sosa relata un episodio patriótico ligado a la cruz de Belgrano. Refiere que su padre, don Policarpo Romero, de quien recibió testimonios directos, conoció a Leopoldo Lugones, entonces un joven pero ya reconocido escritor, en 1894 cuando éste vino a Salta sumándose a la Primera Peregrinación Patriótica Estudiantil Universitaria.

El grupo de estudiantes había salido de Córdoba el 10 de julio de 1894, integrado por estudiantes cordobeses, porteños, santiagueños, tucumanos, jujeños y uruguayos. En Salta se sumó la delegación jujeña, que llegó el 11 de julio portando la histórica Bandera de Belgrano, que se venera en Jujuy. La reliquia cívica que se sumaba al festejo, fue depositada en custodia en la Iglesia Catedral de Salta en el curso de un acto patriótico-religioso, en el que fueron oradores

el entonces presbítero Gregorio Romero, y el joven viajero Lugones.

En Salta se sumaron jóvenes locales, encabezados por un amigo de Lugones, Moisés J. Oliva Cornejo, conocido como “El Pila Oliva”, que acababa de regresar de estudiar en Buenos Aires.

Al día siguiente, la ciudad se engalanó para ofrecer un marco a la procesión cívica que partió desde el atrio de la Catedral hacia el “Campo de la Cruz”. La procesión cívica fue presidida por el entonces presidente de la Legislatura de Salta, en su carácter de Gobernador Interino, doctor José Arturo León Dávalos Isasmendi, padre de Juan Carlos Dávalos. En el transcurso del acto se pronunciaron 9 discursos.

Al regresar la manifestación al centro de la ciudad, se inauguró la Estatua al general Belgrano, donada por el presidente de la República, general Julio Argentino Roca quien también donó una similar a Tucumán. Lugones pronunció allí un emotivo discurso.

Constituida la Comisión para la construcción del Monumento por decreto del 15 de mayo de 1899, se ocupó de inmediato de restaurar la cruz. Encargó a la firma Bellagamba y Rossi, de Buenos Aires, un estuche de hierro “con una vista de cristal que le sirviera de caja”. Para que no avanzara su deterioro, decidió poner en el campo una reproducción de hierro, y colocar la cruz rescatada en el atrio de la Catedral, lo que se realizó en una ceremonia patriótico-religiosa en la puerta de ese templo, el 13 de agosto del mismo año 1899.

Ese día se labró un acta que firmaron autoridades y numerosos presentes. El texto consigna que esa Cruz había sido restaurada en 1890, y que conservaba el palo transversal primitivo. En el dis-

curso que entonces pronunció Bernardo Frías, aludiendo al monumento que comenzaría a construirse, dijo: “*jamás podrá el genio del artista dar más sublime significación a su obra ni hacerla decir nada mejor que lo que dice esa cruz en sus brazos, y lo que quiso el General Belgrano que dijera en la majestuosa severidad de su conjunto.*”

“*Conservemos, señores, la cruz de Belgrano, ‘la cruz legendaria; esa cruz dos veces santa y dos veces redentora,’ cuya historia hemos oído contar a nuestros padres; cuya silueta hemos contemplado desde niños; cuya leyenda hemos aprendido a repetirla con orgullo desde la escuela, y cuyo culto hemos aprendido a amar y respetar con el amor y el respeto que inspiran las hazañas de nuestros mayores; y si hemos de levantar en el teatro de la batalla un tardío monumento, sea, señores, con el compromiso de conservar en él esta reliquia inmortal*”¹⁰.

Al conocer el acta firmada ese día y habiendo visto la firma de su primo Miguel Solá al pie del documento, don Guillermo Aráoz le escribió desde Tucumán el 15 de noviembre de 1899, diciéndole que lo movía el propósito de que “*los acontecimientos históricos ocupen su verdadero y genuino lugar*”, por lo que deseaba hacer algunas observaciones y preguntas¹¹.

Con madera frágil y mala ortografía

Aráoz refiere que muchísimas veces había oído a su tío, don Carlos María Saravia, secretario del Senado Nacional (“una enciclopedia andante”), contar que la primitiva cruz era de madera de algarrobo y en su brazo transversal llevaba grabada a escoplo la leyenda: “*Aquí llacen bencedores y bencidos*” (sic). Subraya que estaba escrita “*con b de burro o larga, en vez de vé corta, o de vaca*”.

A Saravia, que venía a Salta desde Sucre como estudiante de segundo año de derecho “*con espíritu criticón*”, le impresionó que a Belgrano, que era abogado, se le pasara semejante error. Y la impresión permanecía aún en 1887 cuando lo contaba a su sobrino.

Agregaba el tío que la cruz no tenía *piaña*¹² sino que iba clavada directamente en la tierra, razón por la que se pudrió pronto, y que un rayo la había partido dejando inútil el árbol y el brazo transversal.

El general Pablo Latorre, aclaraba Saravia, no había restaurado la cruz sino que la había eliminado. En su lugar puso otra, completamente nueva, de quebracho colorado, y mandó a hacer la peana existente todavía a fin de siglo. Aráoz estima entonces que “*Es esta una cruz completamente ajena a la genuina. Difiere en la leyenda y en la madera y piaña, y si se quiere, en la sinceridad y gloria*”.

Luego dice Aráoz que la cruz que mandó a hacer el general Pablo Latorre en 1834 era de quebracho mixto (entre colorado y blanco) y en el brazo transversal llevaba escrito “*Aquí yacen vencedores y vencidos*”, corrigiendo el error de ortografía de la original. Y en el reverso, otra leyenda decía: “*La restauró el General Don Pablo Alemán (no recuerdo bien) o Don Pablo Latorre*”. En el árbol, cerca de la peana, tenía grabado a escoplo un corazón.

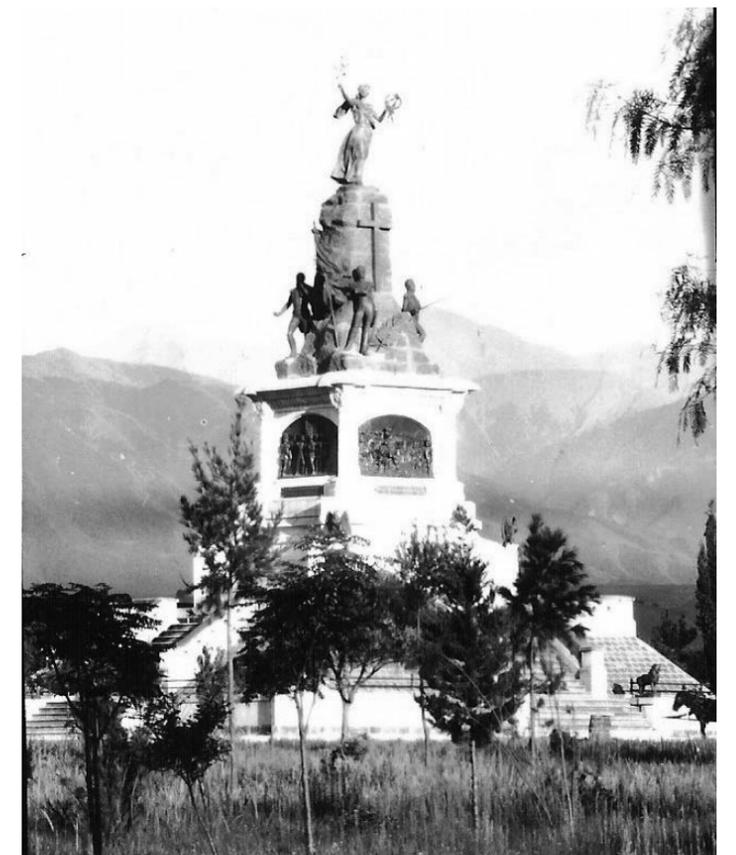
A esta cruz, informa el tucumano, también la partió un rayo hasta 60 centímetros antes de llegar a la peana, pero sin romper el transversal. De todo esto concluye que lo que se ha guardado en el estuche de hierro no es la cruz original, sino la erigida por el general Pablo Latorre.

Cuando en 1899 la Comisión para la

construcción del Monumento a la Victoria de Salta guardó la cruz restaurada en 1890, la colocó en un estuche de hierro y cristal; los materiales fueron traídos de Alemania y se le hizo un pedestal de granito gris jaspeado para instalarla en el lugar en que está todavía hoy, un altar lateral en la nave derecha de la Iglesia de La Merced. El acto de entronización y bendición del altar se realizó el 25 de mayo de 1916, apadrinado por el doctor Victorino de la Plaza, como presidente de la Nación, y el gobernador de la provincia, doctor Abraham Cornejo. A ambos lados del altar, aparecen los Escudos Nacional y el antiguo de Salta fundidos en los Arsenales de Guerra de Buenos Aires.

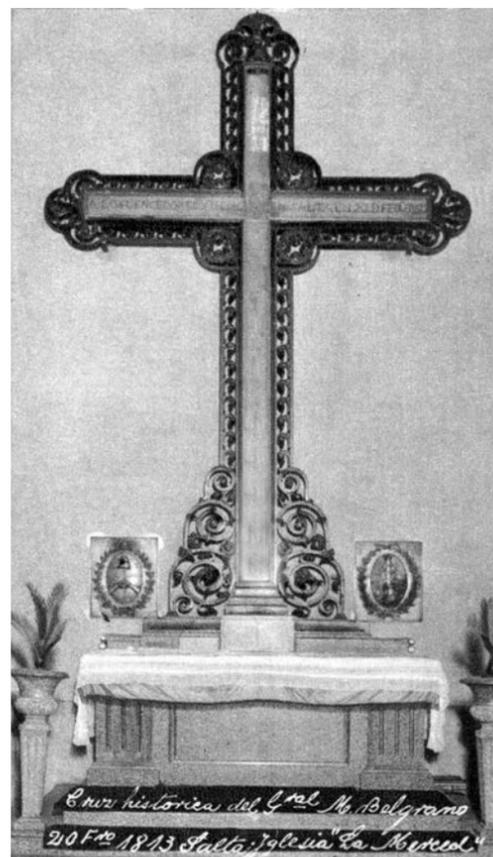
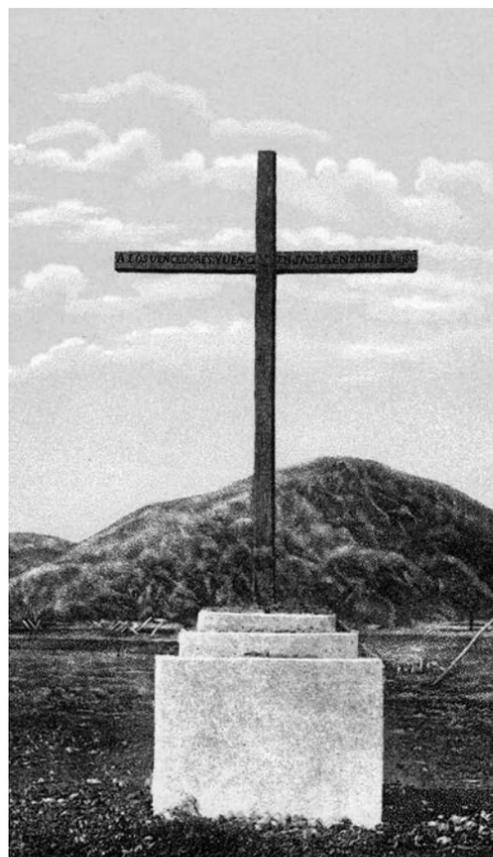
En una publicación de 1910 se registra que la Cruz es de algarrobo y mide 4 metros de altura. Esta misma Comi-

Vista general
Del Monumento 20 de febrero, que recuerda la batalla de Salta librada por Belgrano.



Dos cruces

Izq., la Cruz de Belgrano en 1900; derecha, la cruz histórica 1913, en Iglesia de La Merced.



sión, al elegir las figuras y leyendas que se pondrían en el Monumento, determinó que la cruz, con su misma sencilla apariencia, estuviera al lado de la estatua del general Belgrano y de la Bandera que él sostiene. En efecto, así se la puede ver en la cara frontal del Monumento.

Merced a la cambiante suerte de las armas

Todo parece indicar que a través del tiempo, las vicisitudes de los 100 primeros años de la cruz de Belgrano, siendo siempre la misma, no fue, de manera necesaria, materialmente la misma. Ni el árbol ni el travesaño. Se podría especular que la modesta y urgente cruz colocada por el propio General en un improvisado pedestal de piedras, como dice la tradición, la primera, fue

reemplazada por la segunda mandada a labrar y pintar por el gobernador Chiclana, que prometía hacerle una cerca de cal y piedra para preservarla de los animales. Belgrano y Chiclana eran abogados y gente de letras; no mandarían a escribir un mal castellano. Los españoles que ocupaban Salta retiraban la cruz que cada vez los salteños restituían en su lugar. ¿Cuántas veces fue materialmente la misma? Quizá alguna vez el retiro haya sido también destrucción u ocultamiento, y la restitución haya sido hecha por manos piadosas y patriotas... pero con mala ortografía. Transcurrieron 20 años de intemperie hasta la sustitución hecha por el general Pablo Latorre, que se podría llamar la tercera solo porque no sabemos cuántas hubo entretanto. Cuando Andrews visitó el monumento

en 1826, 8 años antes de esta intervención, ¿estaba la cruz y no la mencionó, o simplemente no estaba? Y pasaron otros 50 años hasta el llamado de atención de 1883 y 1884, a los que se suman 6 más de soles, vientos y lluvias hasta la restauración hecha en 1890 bajo el gobierno del doctor Pedro José Frías, que es la que se guarda en el templo de La Merced.

En el orden internacional, los expertos en conservación de monumentos saben que los de madera, muy numerosos en Oriente y en particular en Japón, suelen ser reconstruidos cada cierto tiempo por el carácter propio de ese material. Un caso excepcional parece ser la Iglesia de madera de Borgund, un antiguo templo del tipo *stavkirke*¹³ de la localidad de Borgund, en Noruega, cuya construcción data de finales del siglo XII. Los criterios de autenticidad consagrados por el consenso occidental han tenido que considerar esta particularidad. La madera se pudre. Así es que para los monumentos que la emplean como materia principal, la autenticidad reside tanto en el lugar de emplazamiento, en el esquema de diseño, la apariencia, que se respeta a través de las reconstrucciones, como en el sentido que la comunidad le adjudica. No

se trata de una reliquia en la acepción más restrictiva del término, sino en un sentido amplio, en el que el objeto representa lo mismo que aquel que ha sustituido materialmente, permaneciendo en el lugar físico o simbólico que la comunidad sostiene.

Este es el caso de la cruz de Belgrano. Si materialmente, la que el general colocó con sus manos ha sido reemplazada más de una vez, el sentir común de los salteños es que la que hoy se guarda con veneración, se trata de la misma Cruz. Como todas las cruces que representan la de Jesucristo, su tronco vertical se eleva sobre la superficie de la tierra y remite a la relación entre lo mundano y lo celestial, mientras que su travesaño, abierto a derecha e izquierda como los brazos del Crucificado, son símbolo de un abrazo abarcador; en este caso, incluyendo a vencedores y vencidos en un mismo espacio fraternal, como quiso el general Belgrano al conceder el generoso armisticio, y como expresó en otros documentos. Un abrazo extendido que restaña heridas, como quiere Ricoeur. Lo extraordinario es que haya sido preservada por manos conocidas y desconocidas a través de estos 200 años, transmitiendo el mensaje belgraniano de paz y fraternidad.■

Notas

- 1. Monseñor Julián Toscano. *El Monumento a la Victoria de 1813 en Salta*. Memoria de los trabajos hechos por la Comisión encargada de su erección. Salta, Imprenta y Librería El Comercio, 1910, p. 8. En 1899 Juan Güemes publicó en Salta "Luz y Sombra", folleto donde aporta datos sobre los antecedentes del monumento a la batalla de Salta.
- 2. Ibidem, p. 14.
- 3. Idem, p. 12.
- 4. Lugores, Lorenzo: *Recuerdos históricos sobre las campañas del Ejército Auxiliador del Perú en la Guerra de la Independencia*. En esclarecimiento de las *Memorias Póstumas del Brigadier General Don José María Paz*. Publicados en Buenos Aires en el año de 1855. Buenos Aires, Imp. Europea, 1888, p. 50.
- 5. Documento transcrito por Julián Toscano, op. cit., p. 9, nota.
- 6. Paz, José María: *Memorias Póstumas*. 2ª edición en 3 tomos. La Plata, Imprenta La Discusión, 1892.
- 7. Mencionado por Ricardo Alonso en "El monumento de ladrillo quemado". Salta, *El Tribuno*, 22 de febrero de 2013.
- 8. Frías, Bernardo: "La familia afortunada. Novena tradición". En *Tradiciones históricas*. (República Argentina). Buenos Aires, Librería y Editorial "La Facultad", 1930. p. 304 ss.
- 9. *La Reforma*, febrero de 1883. Colección de la Hemeroteca "Miguel B. Nasser", de la Biblioteca Privada "J. Armando Caro".
- 10. Frías, Bernardo: *Crónicas y apuntes*. (1989) Salta, Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños, 1989, p. 146.
- 11. Dos cartas inéditas de Guillermo Aráoz, en Biblioteca Privada "J. Armando Caro".
- 12. Piaña: por peaña, peana: Base, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa, según el Diccionario de la RAE.
- 13. *Stavkirke*, "stav", de nórdico antiguo "stafr": columna, palo, estaca, bastón; y "kirke": iglesia, es una iglesia que se caracteriza por una estructura interior de columnas de madera, organizado más o menos como en una basílica, y una estructura exterior dominado por tejuelas.

Crédito fotográfico: Las imágenes fueron proporcionadas por la autora.

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Dos cartas inéditas de Guillermo Aráoz a Miguel Solá

POR **Lucía Solís Tolosa**

1
Tucumán, Noviembre 15 de 1899

Señor Don Miguel Solá
Salta

Mi distinguidísimo pariente y amigo: Muy tarde ha llegado a mi conocimiento el acta, que con motivo de la Cruz erigida por el ilustre general Belgrano, se incrustó en el centro del osario donde se sepultaron vencedores y vencidos de la memorable batalla del 20 de Febrero de 1813.

El acta conmemorativa y a la cual me refiero, lleva la fecha (fatal) del 13 de Agosto de 1899 en la cual está su firma.

Con el deseo, sincero, de que los acontecimientos históricos ocupen su verdadero y genuino lugar, por si hay error, me permito molestar a Ud. con las siguientes observaciones y preguntas.

La vera cruz, a estar a lo que muchísimas veces le he oído a mi tío Don Carlos María Saravia, secretario del Senado Nacional. En el brazo transversal de dicha cruz estaban grabadas, a escoplo, las palabras de "Aquí yacen bendecidos y bendidos", esto es: con b de burro o larga, en vez de vé corta, o de vaca.

Decía más: que la cruz, era de madera de Algarrobo, y que no tenía piaña¹, sino directamente enclavada en la tierra, y que esta fue la razón por que se pudrió pronto. Que la partió un rayo dejándolo inútil al árbol y al brazo transversal. Que el General Don Pablo Latorre, no restauró dicha cruz, sino que la eliminó

por completo a la de Belgrano, e hizo una completamente nueva y de madera distinta, esto es: de quebracho colorado. El General Don Pablo Latorre es el que hizo trabaja la piaña que hasta hoy existe, y una cruz de quebracho en el año 1834, indicado en el acta de referencia.

Es esta una cruz completamente ajena a la genuina. Difiere en la leyenda y en la madra y piaña, y si se quiere, en la sinceridad y gloria. Ese monumento erigido por Belgrano, con su leyenda bien o mal escrita propendía a la fraternidad; la restauración de ese monumento, solo respondió a un reguero de sangre, cuyas víctimas se inmolaron y depositaron al pie de ese monumento sacrosanto.

Para aclarar lo que yo deseo saber, voy a lo siguiente: La Cruz mandada hacer por el General Don Pablo Latorre era de quebracho mixto (entre colorado y blanco) y en el brazo decía "Aquí yacen vencedores y vencidos"; la restauró el General Don Pablo Latorre, año 1834. En el árbol, tenía cerca de la piaña grabado a escoplo un corazón.

Se ve pues, que en esta nueva cruz (que no es restauración) se ha corregido el error de la erigida por Belgrano en cuanto a la manera de escribir vencedores y vencidos.

A esta cruz de quebracho erigida por el General Don Pablo Latorre, también le cayó un rayo y rasgó su árbol hasta sesenta centímetros antes de llegar a la piaña, y sin romper el transversal, donde existe la leyenda de la cruz erigida

por el General Don Pablo Latorre. Por el acta del 13 de agosto del presente año, suscrita por Ud., veo que en 1890, fue remendada la cruz partida por 2ª vez por un rayo. Esto es, que en mi manera de ver, lo que se ha guardado en el cofre de hierro, no es el transversal de la vera cruz, sino el de la erección del General Don Pablo Latorre. La base con el corazón grabado, también es de la erigida por el Gral. Latorre. ... Ud. siempre. Guillermo Aráoz.

En el margen: Tengo el proyecto de que fundemos una academia o instituto histórico bajo la bases de la presidencia del General Ignacio (?) Garmendia. Se controlarán así muchos macaneos (?) que no se señalan. En breve le enviaré mis trabajos, dedicados a Ud. sobre la 1ª fundación del Barco de Ávila.

2
(...) cidera original, legítimo o genuino, a estar a las aberraciones y curiosidades de nuestro tío Don Carlos María Saravia (enciclopedia andante) me relataba lo siguiente:

"El travesaño de la cruz que Belgrano levantó en los campos de Gallinato, me llamó la atención cuando leí la palabra vencedores con b de burro.

Yo venía de Sucre, estudiante de 2º año de derecho. Venía con ese espíritu criticón del estudiante, y sabiendo que Belgrano era abogado, me hizo un efecto que no se me ha borrado hasta ahora (1887) la leyenda en dicha cruz, que en tallado decía: "Aquí llacen

benedecidos y bendidos". Luego pues, mi primo: no es el brazo, como Ud. lo cree, lo único genuino que existe de la vera cruz. El brazo con la leyenda de Belgrano, por efectos de peso y gravitación, como debilitado en la conjunción del árbol vertical, fue el primer vástago de esta efigie que falló por influencias físicas; lo que es más y muy natural.

El actual brazo, lo hizo reemplazar al podrido y caído el Gobernador General Don Pablo Latorre, como Ud. dice, o Don Pablo Alemán, no estoy seguro. En el travesaño de la actual cruz, está el nombre del restaurador, que al frente dice: corrigiendo a la de Belgrano, prueba más de que este travesaño no es el de verdadera cruz: "Aquí yacen vencedores y vencidos". En correcto castellano.

En el mismo brazo, al reverso, dice: "La restauró el General Don Pablo Alemán (no recuerdo bien)



SALTA GIGEROSA. - LA CRUZ HISTÓRICA MANDADA ALZAR POR BELGRANO SOBRE EL CAMPO DE LA BATALLA PARA AMPARAR A LOS VENCEDORES Y VENCIDOS. ES DE ALGARROBO, MIDE CUATRO METROS DE ALTURA Y SE HALLA GUARDADA EN UNA DE LAS IGLESIAS DE SALTA.

o Don Pablo Latorre. El Árbol, tampoco es genuino, salvo la base ya indicada. Un rayo partió el árbol o palo vertical, como se observa en una vista fotográfica incluida en las Memorias del General Lamadrid. A todo esto, Ud. puede decirme: ¿Y qué me importa? Pero yo lo imprudencio porque sé que Ud. goza con la verdad histórica. Puede Ud. salir de duda de mis apreciaciones, respecto a la cruz del 20 de Febrero haciéndole una visita ocular de frente y de atrás. No pretendo me contesta a este chorizo; sé que ha de llegar a el honroso destinatario y con ello quedo satisfecho.

Yo también aspiro sí a bañarme a la Bahía de Magallanes, como me manifiesta haberlo hecho Ud. ahora 30 años.

Voy por los 63 años y medio de edad, y aun pretendo novedades. Repítome, no se ocupe de acusarme recibo de la presente. Procure sí que se edite el folleto indicado. De Ud. siempre admirador y atto. S.S. y amigo.

Guillermo Aráoz

En el margen: P.D: Si no tiene las Memorias del General Lamadrid en donde figura con gran actuación mi tío Manuel Solá, padre de Ud., dígame para mandárselas.

Notas

Los documentos que se transcriben fueron donados por la señora Susana Castellanos Solá de Klix a la Biblioteca Privada "J. Armando Caro" de Cerrillos, Salta en febrero de 2013, donde se conservan. El segundo de ellos no tiene la hoja del comienzo.

1. Piaña: por peaña, peana: Base, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa, según el Diccionario de la RAE.

Penitenciaría Nacional

Actual Parque Las Heras, Buenos Aires. A la derecha en una vista aérea de 1925 y abajo detalle de su pabellón de acceso en una fototipia del "Álbum de vistas y costumbres de Buenos Aires y de la República Argentina 1870-1890".



AGN/BN



de la Dirección General de Estadísticas de Nación (DGEN) y de la Dirección General de Institutos Penales (DGIP¹⁰), se observa un paulatino descenso en el encarcelamiento a nivel nacional durante el primer período de gobierno peronista¹¹. Esta situación fue más notoria aún en los establecimientos dependientes de la DGIP en donde, entre los años 1943-1951, hubo un descenso de alrededor del 20% de la población encarcelada¹². Esta disminución en los índices de encarcelamiento puede ser interpretada desde diferentes aspectos. Por una parte, se puede argumentar que la situación social evidenciaba mejoras en la población, lo que reducía la comisión de delitos y el consecuente crecimiento del sistema penal. Lamentablemente no existen datos completos sobre criminalidad registrada en todo el país para testear esta hipótesis, pero sí contamos con información sobre el funciona-

miento de la justicia penal, proveniente del Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal y Carcelaria, que muestra también un marcado descenso en las sentencias condenatorias dictadas en ese período¹³. Por otra parte, se puede hipotetizar sobre el efecto que tuvieron las medidas de reducción de penas e indultos dictadas por el gobierno. En cualquiera de los casos, existe un elemento en común relacionado con la descompresión del sistema penal en lo referente a su función más represiva. En paralelo a esta reducción en los índices de encarcelamiento, también hubo una notable mejora en las condiciones de detención existentes y en la organización penitenciaria. En la prensa escrita se daba cuenta de la pésima situación de las cárceles. Así, por ejemplo, *El Laborista* sostenía que no se cumplía el mandato constitucional de que las cárceles debían ser sanas y limpias y que: "cada visita a las cárceles ha sido siempre un momento de amargura para cualquier hombre de sentimientos humanitarios. Las celdas son inhóspitas como cuevas. La comida —un guisote repugnante— se sirve en una escudilla con cubiertos de palo que impresionan. Los penados pueden leer, pero sin que la lectura,

desordenada y solo para pasar el rato les sirva para algo. El trabajo es lo único que hace que el penado olvide su triste suerte; pero la disciplina carcelaria es tan rigurosa que más que reeducar presos lo que hace es crear resentidos y perfeccionar delincuentes. Todo el mundo sabe que muchos que han entrado en la cárcel por un pequeño delito, han salido de ella con conocimientos profundos como para ser profesionales célebres y temibles"¹⁴.

En efecto, la gestión penitenciaria justicialista marcó un punto clave en ese aspecto, mostrando una serie de innovaciones que redundarán en una nueva visión sobre el castigo y, en especial, sobre las personas privadas de libertad. Este cambio en la política criminal no se percibe únicamente en la menor cantidad de personas en prisión sino en el tratamiento de las mismas. En efecto, la reforma penitenciaria llevada a cabo a partir de la asunción del presidente Juan Perón, bajo la gestión de Pettinato, implicó notables mejoras en alimentación, salud, sexualidad —a través de las visitas íntimas—, fortalecimiento de los vínculos con su familia, promoción de la actividad física, el trabajo y la cultura, la creación del Régimen Atenuado de Disciplina, el cierre del temido Presidio de Ushuaia, la eliminación del estigmatizante traje a rayas y los grillos para los traslados y un largo etcétera. Además, este proceso de profundos cambios no se limitó a la situación de los penados, sino que abarcó también al personal penitenciario. Las mejoras otorgadas a los funcionarios de prisiones incluyeron la organización y jerarquización del personal, la creación de la Escuela Penitenciaria de la Nación, la equiparación con otros cuerpos del Estado, los aumentos de salarios, entre otros puntos¹⁵.

No es posible pensar la consolidación de

Los cambios realizados por el gobierno peronista no se limitaron a la situación de los penados, sino que abarcaron también al personal penitenciario, que a partir de entonces contó con la Escuela Penitenciaria de la Nación.

esta nueva visión y la rápida implementación de una batería de medidas para tal fin, sin el apoyo político explícito de las figuras de Juan Domingo Perón y Eva Duarte de Perón, lo cual puede constatar desde los inicios mismos de la primera presidencia. Como adelantáramos, en una de sus primeras medidas de gobierno, a través del decreto N°7, se anunció un indulto por delitos políticos, de prensa y rebajas de penas en general que alcanzó a una amplísima mayoría de los condenados por los tribunales nacionales¹⁶. Los considerandos del decreto reflejan los argumentos de la "Nueva Argentina" del ideario peronista, de la cual no podían quedar excluidos los presos y, apelan a la esperanza que la medida los "incorpore a la vida honesta" (Decreto N°7, 1946). Esta decisión presidencial fue seguida personalmente por Perón quien a los pocos días visitó en persona la Penitenciaría Nacional para interiorizarse acerca de los motivos de la demora en su implementación¹⁷. Refiere el diario *El Laborista* que Perón, acompañado por Rodolfo Freude, jefe de la División de Informaciones de la Presidencia, efectuó una visita¹⁸ al establecimiento carcelario capitalino con el propósito de escuchar la palabra de los beneficiados por la medida. También recorrió la prisión junto a Pettinato (por entonces subdirector del establecimiento), observando los talleres, la panadería¹⁹, las celdas y recibiendo a los reclusos. Antes de retirarse dirigió unas palabras a los penados alentándolos para su futura vida en libertad²⁰.

Al día siguiente, *El Laborista* continuó informando que Perón había ido sin previo aviso a la Penitenciaría para interiorizarse de las causas por las cuales no se había materializado, a 19



Obra carcelaria

Algunas de las acciones del gobierno en relación a las cárceles publicadas en *La Nación Argentina, libre justa y soberana*. 1950.

ruinasdigitales.com



días de su sanción, el decreto de indultos y conmutaciones de penas siendo que, por dicho decreto, 120 penados estaban en condiciones de recuperar su libertad. La noticia también daba cuenta de que luego Perón visitó los talleres y en el de linotipia uno de los obreros solicitó se le permitiera introducir libros de texto para perfeccionamiento de los distintos oficios, lo que estaba prohibido por disposición de la DGIP. Perón accedió de inmediato²¹. Finalmente, a los pocos días, centenares de penados fueron liberados en virtud del mencionado decreto²². Esta demora en la implementación del indulto representa un claro ejemplo de la lucha entre dos modelos penitenciarios (y políticos). Por un lado, el de la gestión saliente de Eduardo Ortiz, director de la DGIP, universitario, des-tacado penalista, proveniente de una

familia tradicional y cuyo paso por las prisiones era considerado un trampolín hacia puestos más ambiciosos en el Poder Judicial (o en el Ejecutivo)²³. Por el otro, la figura de Pettinato, de origen humilde, con estudios secundarios inconclusos (en su legajo penitenciario indicaba que era profesor de Jin Jit-zu), con una larga experiencia como ayudante y alcaide en la Penitenciaría Nacional y el Presidio de Ushuaia y cuyo mayor anhelo era la dirección de todas las prisiones de la Argentina. En relación a esta situación, el diario *Democracia*²⁴ daba cuenta del malestar existente en la DGIP, mencionando que cuando Perón volvió a visitar la Penitenciaría recibió una nota de un guardiacárcel en la que expresaba que estaban sometidos a un régimen inhuma-no y a un excesivo recargo de tareas.

También señalaba que las autoridades hicieron un sumario al guardiacárcel, pero que intervino Perón y levantó la orden de castigo sobre aquél. A los pocos días, *Democracia* afirmó que desde la DGIP se estaba saboteando al Gobierno nacional al demorar la libertad de los presos indultados²⁵. Pasando en limpio: el primer mandatario en un lapso de 30 días visitó en 2 ocasiones el establecimiento carcelario más importante de la Argentina, para informarse sobre la aplicación de un decreto que firmó, como vimos, el mismo día que asumió. Otro hecho paradigmático fue la inauguración del Campo de Deportes “17 de octubre” en la Penitenciaría Nacional, al que concurren Perón y Eva Perón (acompañados de las máximas autoridades ejecutivas) justamente en el primer aniversario del nacimiento del peronismo. Perón y Eva se sentaron en los palcos de la cancha “y a 76 metros se hallaban alrededor de 200 penados, que libres de custodia, presenciaron las ceremonias”²⁶. En el acto habló Eduardo Ortiz, director de la DGIP y el subdirector de la Penitenciaría e impulsor del proyecto del campo de deportes, Roberto Pettinato, marcando dos visiones completamente diferentes de la situación carcelaria. En esa ocasión, el personal del establecimiento le regaló a Evita un ramo de orquídeas y la banda de Gendarmería tocó la marcha “General Perón”. Ortiz se dirigió a penados y autoridades en un idioma técnico y encriptado, mencionando referencias religiosas (como el Sermón de la Montaña) y apegado a formas tradicionales; por el contrario, Pettinato planteó el auspicioso proyecto en el “día de la liberación”, enmarcándolo en los principios justicialistas, con un fuerte apego a la figura del general Perón y expresando los nue-

Gestionó y obtuvo la señora de Perón el indulto de una anciana

“Nadie se mostró fuera del hospital a buscar una solución más soportable, más digna, más humana, para aquella viejecita, madre, tal vez, de hijos que hoy dan sus esfuerzos o el fruto de sus esfuerzos a la patria... allí estaba ella: triste la expresión, cansada, famélico el rostro de hambre de cariño y un fantasma de soledad rondando el rostro apergaminado y cargado de dolor. Nadie se apiadaría de ella como para gestionar su libertad. Nadie se preocuparía porque sus últimos instantes fuesen más acordes con su ancianidad doliente. Nadie, ella estaba segura... sin embargo... había alguien. Su nombre corrió de una boca a la otra y luego se hizo carne de voluntad en todos: María Eva Duarte de Perón, ‘Evita’ como la llama el pueblo, ‘La dama de la esperanza’ como la invocan todos. Y Evita escuchó el ruego. Tanto que, rápidamente gestionó ante el General Perón la libertad de la anciana. ¡Había que comprenderla! ¡estaba pobre, enferma y presa! Un drama, un verdadero drama. Y Evita, corazón de mujer hecho pan para el dolor del pueblo se entregó a la emoción de la solidaridad más pura y luchó por la libertad de la anciana. Y como todas las causas nobles la suya tuvo un fin: el éxito. Anoche, el reloj de la sala de guardia marcaba las 19.30 cuando apareció en ella un hombre de paso firme y sonrisa cordial. Era el Director de Institutos Penales Roberto Pettinato. Llevaba un papel en la mano. Le mostró. Decía indulto. Indulto para Brígida Estefanía de Musso. Poco después salió ella. Una sonrisa iluminaba su semblante. Una sonrisa de gozo, de esperanza. En la noche fría alumbraba para ella el sol de un nuevo día. Y pronunció un nombre al perderse en la oscuridad: ¡Bendita sea, señora Evita!”

El Laborista, 20 de octubre, 1947, p.7.

La esposa del presidente recibirá a familiares de penados

“Atenta a las más sutiles reacciones de su fervoroso afán de contribuir a la alegría de los humildes, la esposa del Presidente Doña María Eva Duarte de Perón cumplirá mañana una emotiva decisión. En su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión recibirá a los familiares de los presos que se encuentran alojados en la Penitenciaría Nacional. La visita responde a la necesidad expresada por la señora de Perón de escuchar de viva voz las solicitudes que los familiares de los penados le han hecho llegar. Estará así la Primera Dama del país junto a madres, hermanas, novias, hijas o esposas de los hombres que deben cumplir los dictados de la ley. Estará junto a esas mujeres que han aprendido en la dura escuela del dolor, la soledad del desamparo y para ellas tendrá la palabra, el consuelo afectuoso o la ayuda. Porque en la exquisita sensibilidad de esta noble colaboradora del presidente está tan pronto el júbilo para acompañar las alegrías de su pueblo, como la emoción para compartir sus penas”.

El Laborista, 23 de diciembre, 1946, p. 1.

vos proyectos para el establecimiento penitenciario: el ansiado aumento de los peculios carcelarios y la creación de una Escuela Industrial Penitenciaria. En el mismo acto, y en consonancia con lo dicho por Pettinato, Perón dio un largo discurso donde expresó los nuevos lineamientos penitenciarios: “*las cárceles del futuro no estarán compuestas solamente de celdas o de patios. Estarán complementadas con talleres, con escuelas y con campos de deportes. Talleres para enseñar a trabajar, escuelas para reeducar el espíritu y deportes para mantener la salud del cuerpo*”²⁷.

Estos hechos, en consonancia con el ascenso de Pettinato, marcan un verdadero partaguas en la historia de la gestión penitenciaria en la Argentina que hasta ese momento estaba encabezada por figuras pertenecientes a familias patricias y con un posicionamiento académico y político conservador. Los casos de O'Connor, Paz Anchorena (quien suscribió una solicitada de apoyo a la Unión Democrática para las elecciones de febrero de 1946)²⁸ y Ortiz son una muestra cabal de ello. Cabe aclarar que mucho se ha dicho sobre las importantes reformas impulsadas en materia penitenciaria por los gobiernos conservadores de la década de 1930, pero entendemos que se trataron mayormente de cuestiones normativas o de impacto muy limitado sobre la vida cotidiana de penados y oficiales de prisiones. La irrupción de Pettinato, con una adscripción manifiesta a los postulados justicialistas, marcó un quiebre con aquella tradición carcelaria. Esta nueva visión implicó un fuerte involucramiento político que se vio reflejado en la presencia de Perón y Eva Perón en la vida penitenciaria. Esta cercanía — incluso física, a partir del contacto del

Eva Perón vio en Roberto Pettinato al hombre indicado para llevar a cabo la reforma penitenciaria. Así se lo presentó a Perón y lo impulsó hasta que llegó al puesto más alto de la jerarquía penitenciaria.

presidente y la primera dama con presos y presas— provocó un giro copernicano en la realidad penitenciaria del país.

Eva y las cárceles

Más allá de sus antecedentes en la administración penitenciaria, el ascenso de Pettinato a la conducción de la DGIP estuvo impulsado por Eva Duarte, quien lo acercó a Perón y lo sugirió como la persona indicada para llevar adelante la anhelada reforma penitenciaria en la Argentina. Eva, además de llevar a cabo una inmensa tarea política y social en la Secretaría de Trabajo y Previsión (recibiendo a personas humildes, delegados sindicales, personalidades extranjeras, etc.), visitando barrios y fábricas (invitada por los trabajadores y trabajadoras) y, a partir de 1948, en la dirección de la Fundación “Eva Perón”, mantuvo un vínculo muy estrecho con el mundo carcelario, especialmente en los primeros años de gestión de Pettinato cuando se puso en marcha el proyecto reformista. Repasemos algunos acontecimientos que nos muestran la implicación e influencia de Eva en este proceso. El inicio de la relación entre Eva y los encarcelados lo podemos observar en el mencionado acto el 17 de octubre de 1946 llevado a cabo para la inauguración del Campo de Deportes de la Penitenciaría Nacional, que era un proyecto del subdirector de la Penitenciaría, Roberto Pettinato, para fomentar las prácticas deportivas en el establecimiento de detención. La inauguración del Campo se realizó en el denominado día de la Justicia Social y contó con la presencia del presidente Perón y Eva Duarte, así como también de altos funcionarios como el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Belisario Gache Pirán. En

diciembre de 1946, Eva recibió a familiares de penados. Según *El Laborista*, en su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Eva se reunió con familiares de los presos que se encontraban alojados en la Penitenciaría Nacional²⁹. La visita respondía a la necesidad, expresada por la señora de Perón, de escuchar de viva voz las solicitudes que los familiares de penados le habían hecho llegar. Al día siguiente, *El Laborista* ampliaba la noticia informando que Eva les pidió tranquilidad a los familiares de detenidos para que se puedan buscar las soluciones: “*Ustedes saben que nuestro querido Presidente quiere que la justicia social llegue hasta las cárceles y hasta los penados y aun cuando no ha podido estar presente en esta oportunidad por las múltiples obligaciones que tiene que atender, yo vengo en su representación para decirles que en estas Navidades llegará a ustedes también el pan dulce. También quiero decirles que le haré llegar las cartas de ustedes con el estudio más humano que puede hacer una mujer y sobre todo si es la esposa del ‘coronel’. Y a propósito de los penados, yo quiero rendir un homenaje a los presos que fabricaron los juguetes y el pan dulce para que a ningún niño le falte. Por lo que respecta a las cartas les ruego me den tiempo para analizarlas*”³⁰. Días después comenzó la Cruzada María Eva Duarte de Perón, que llevaba comida y regalos a los hogares más humildes del país. Por esos meses, el rol de Eva Perón iba ganando protagonismo dentro del gobierno. Poco después, en enero de 1947, mediante la orden N°742 se determinó que los penados de la Penitenciaría Nacional (en base a razones de humanidad y justicia) participarían de un concierto a cargo de la banda municipal; una misa de gallo en el establecimiento con



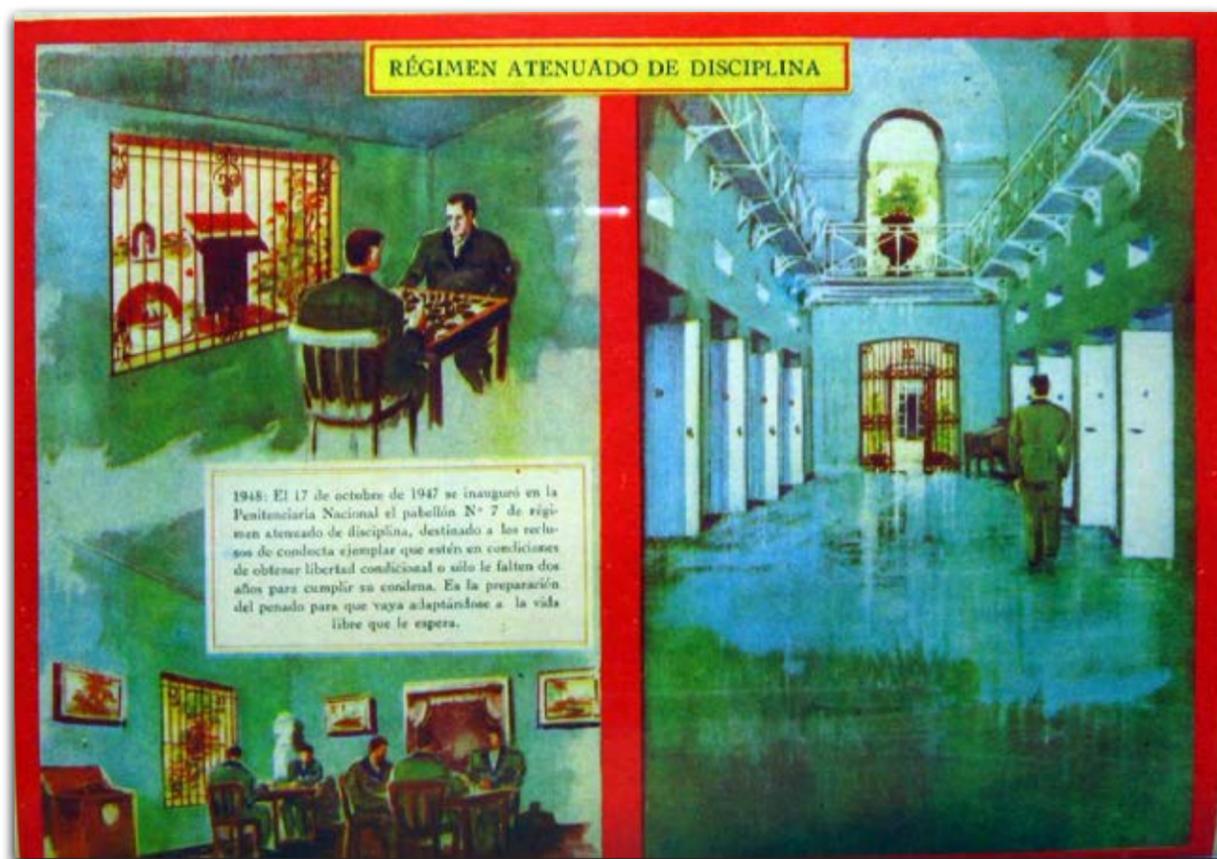
presencia de las mujeres de los reclusos y de los familiares que podrían traer una serie de alimentos, independientemente de la conducta del penado³¹. En esa ocasión, también se hizo entrega de juguetes y golosinas a los hijos de los penados en el patio de la Penitenciaría Nacional. Los juguetes fueron donados por Eva Duarte y entregados por Reyes Magos caracterizados con sus clásicas vestimentas. Una nota en *El Laborista* afirmaba que “*con ello se procura hacer partícipe al penado de la piedad y el regocijo cristiano que la fiesta que se rememora involucra en el orden familiar, dando un alto ejemplo de solidaridad humana, del que tantas pruebas ha dado la señora del presidente de la nación, doña María Eva Duarte de Perón*”³². Al día siguiente, *El Laborista* dio cuenta de la exitosa realización de la fiesta³³. Durante el mes de enero de 1947 también se produjo un hecho relevante puesto que Eva fue nombrada madrina de la Casa del Egresado “Doctor Juan José O'Connor”. Esa institución buscaba acoger a los niños en conflicto con la justicia para readaptarlos al medio social. La casa estaba bajo la órbita de la Dirección de Menores dependiente de la Dirección General de Asistencia Social.



Cárcel en San Nicolás

Inauguración de la nueva sede de la Unidad Penal N°3 dicha ciudad de la provincia de Buenos Aires, reportada en el “Noticiero Panamericano” N°562, 1951.

BN



RÉGIMEN ATENUADO DE DISCIPLINA

1948: El 17 de octubre de 1947 se inauguró en la Penitenciaría Nacional el pabellón N° 7 de régimen atenuado de disciplina, destinado a los reclusos de conducta ejemplar que estén en condiciones de obtener libertad condicional o sólo le falten dos años para cumplir su condena. Es la preparación del penado para que vaya adaptándose a la vida libre que le espera.

Régimen atenuado de disciplina

“1948: El 17 de octubre de 1947 se inauguró en la Penitenciaría Nacional el pabellón N°7 de régimen atenuado de disciplina, destinado a los reclusos de conducta ejemplar que estén en condiciones de obtener la libertad condicional o sólo le falten dos años para cumplir su condena. Es la preparación del penado para que vaya adaptándose a la vida libre que le espera”.

La Nación Argentina, libre justa y soberana.

Una nota en *Democracia* señaló que Eva, asistió junto a Freire (director de la Secretaría de Trabajo y Previsión) y el cardenal Copello³⁴. Esta preocupación de Eva (y de Perón) por los niños que cometieron delitos fue esbozada en un trabajo reciente de Guy³⁵. La vinculación de Eva con la problemática carcelaria continuó a través de hechos más resonantes y otros de menor envergadura desde lo institucional o político pero que muestran el perfil personal de las gestiones que ella realizaba. Así, por ejemplo, en marzo de 1947, intervino para la obtención de un permiso para una penada del Asilo Correccional a fin de que viese a su madre, en el lecho de muerte³⁶. Meses después, en septiembre de 1947, intercedió para que un penado visitase a su madre, también enferma³⁷.

El envío de medicinas a los establecimientos carcelarios fue otra forma de acción de Eva. Solía tratarse de casos de penados en grave estado que necesitaban medicamentos costosos o que debían importarse. Por ejemplo, Eva realizó arduas gestiones a fin de obtener estreptomycin, uno de los primeros antibióticos efectivos para derrotar la tuberculosis³⁸. En otra ocasión, Eva respondió al pedido de dos reclusos enfermos, necesitados de ese vital antibiótico. El periódico carcelario *Mañana* se ocupó de dar cuenta de esto afirmando que “la esposa del primer magistrado, sensible siempre al dolor del semejante, dispuesta a socorrer a quien es víctima de una dolencia, cuando en sus manos está el hacerlo, no vaciló en brindar su apoyo solidario, a los que, en un momento de dolor en su existencia, no vieron otro puerto de

esperanza que la bondad ya proverbial de la primera dama argentina”³⁹.

Asimismo, la vinculación entre Eva Perón y las mujeres privadas de libertad tuvo un hito fundamental con su visita al Asilo Correccional de Mujeres, ubicado en la calle Humberto Primo 378 de la ciudad de Buenos Aires. En efecto, el 2 de junio de 1947, visitó el asilo; llegó a media tarde acompañada por Rodolfo Freude (jefe de la División de Informaciones de Presidencia); fue recibida por el director general de Institutos Penales, Roberto Pettinato, el secretario general, Ángel González Millán, la reverenda madre superiora y otras autoridades⁴⁰. En el Salón de Actos una reclusa leyó un mensaje de bienvenida y otra le obsequió una ofrenda floral y un “primoroso pañuelo de encajes, trabajado íntegramente a mano por la interna”⁴¹. Eva recorrió las instalaciones y fue a la Sección Menores donde se realizó una ceremonia similar. Finalmente, en el despacho de la dirección del establecimiento, atendió individualmente a todas las reclusas, interesándose por la situación de cada una, dándoles palabras de aliento y esperanza. Esta visita tuvo repercusión

en la prensa, donde se brindaron detalles del acontecimiento, haciendo hincapié en la atención que les ofreció a todas las reclusas que lo solicitaron⁴². El periódico carcelario *Mañana* afirmó que “La visita conocio-

“Que no haya tantos ricos demasiado ricos, ni tantos pobres demasiado pobres”

SEGÚN SE LEE EN LA EDICIÓN DE MAÑANA QUE SE REPRODUCE AQUÍ ABAJO.

nó a las internas y también a los vecinos de San Telmo que se agolparon en la puerta de la prisión y que en el instante de la partida dificultó la salida de la visitante y su reducida comitiva”⁴³.

En el mes de octubre de 1947 se produjo otra intervención personal de Eva en un caso particular para que se indulte a una anciana privada de libertad. El diario *El Laborista* relataba que en uno de los pabellones del Hospital Rawson estaba internada —y vigilada— Brígida Estefanía de Musso de 65 años, describiendo lo triste de su situación y dando cuenta incluso de que los médicos, enfermeras y enfermeros se mostraban apenados⁴⁴. “La anciana ya había perdido toda esperanza de que alguien se preocupara (y ocupara) de su caso, pero Eva, la Dama de la Esperanza, tomó cartas en el asunto”. Convocó a Pettinato a una reunión urgente en la Secretaría de Trabajo y Previsión en la cual analizaron la situación de la sexagenaria. Al finalizar, Eva se dirigió al Primer Mandatario para que intercediera y pusiera remedio a esta dramática situación⁴⁵. Como contó *El Laborista*, esa noche Brígida recibió la visita de Pettinato con el decreto de indulto y pudo irse

a su casa, para terminar sus días rodeada de sus afectos⁴⁶. La vinculación de Evita con la problemática penitenciaria continuó, tal como indica la *Revista Penal y Penitenciaria* del año 1948 en la que se observa al director de Institutos



“Prefiero ser solamente Evita a ser la esposa del presidente, si es Evita es pronunciado para remediar algo en cualquier hogar de mi patria”

Penales informándole sobre la sanción de un proyecto para el mejoramiento social del personal penitenciario. En efecto, la intervención de Eva en la problemática penitenciaria no se limitó a la asistencia y ayuda a hombres y mujeres privados de libertad. En consonancia con la gestión de Pettinato, también dio su apoyo e impulso a los proyectos de mejoras en las condiciones de trabajo y la jerarquización del personal penitenciario. En ese aspecto, podemos destacar el homenaje realizado a Eva por el Cuerpo Penitenciario de la Nación —por su intermediación en las mejoras logradas—, en el Ministerio de Trabajo y Previsión, el 28 de abril de 1950. Del acto participó Belisario Gache Pirán, ministro de Justicia e Instrucción Pública, legisladores, funcionarios y oficiales penitenciarios de todo el país. Una delegación femenina le entregó una ofrenda floral a Eva, al igual que una delegación de la Plana Menor. A continuación, hizo uso de la palabra Pettinato, destacando la importancia de la creación del cuerpo penitenciario, luego de lo cual les dio un cheque con el importe por la primera bonificación por antigüedad de los integrantes del citado cuerpo que voluntariamente lo donaron a la Fundación que dirigía Eva. Finalmente, habló la homenajeada y resaltó el pensamiento de Perón sobre la humanización de las cárceles para crear un nuevo sentido penitenciario, devolviendo a la sociedad a hombres constructivos e inculcando una doctrina basada en el amor, la esperanza y la justicia. También resaltó su aprecio por el Cuerpo Penitenciario y su voluntad de colaborar con ellos y ayudarlos en sus aspiraciones. Asimismo, envió los saludos del presidente Perón y agradeció la valiosa colaboración para la Fundación que presidía. Antes de retirarse, agradeció los deseos del personal del cuerpo y compro-

Eva fue la encargada de poner el lado humano detrás de la reforma. Entre las diferentes visitas que realizó, concurrió al correccional de mujeres, donde atendió personalmente a cada reclusa, les dio aliento y esperanzas.

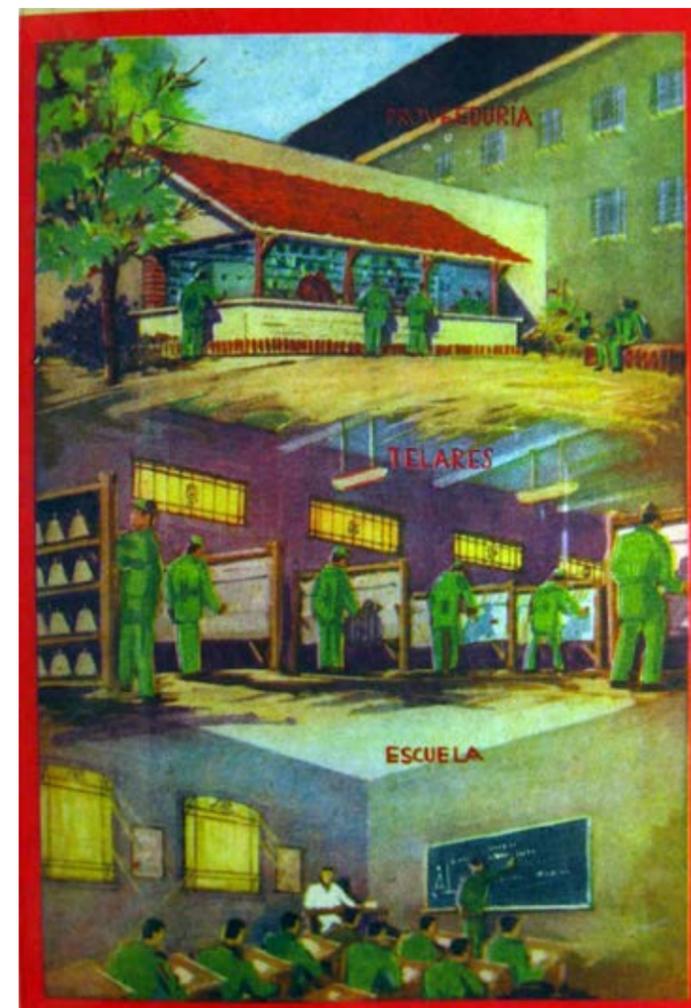
metió al ministro, como representante del Presidente, para que preste su más decidido apoyo a esas demandas. Al año siguiente, el 20 de diciembre de 1951, en un acto llevado a cabo en el Campo de Deportes “17 de octubre” de la Penitenciaría Nacional, se hizo la ceremonia de entrega de despachos y sables a la tercera promoción de oficiales de la Escuela Penitenciaría de la Nación, de la que participó una enfermera de la Fundación Eva Perón entregando despachos a oficiales. En esa ocasión, Pettinato sostuvo que: *“Vuestra misión penitenciaria consiste, en sus instancias supremas, en rescatar y redimir. Ese es el sentido relevante de nuestros trabajos. Esa es la causa noble de la cruzada penitenciaria. En esta concepción optimista de la vida que ha sabido traernos el Justicialismo, en esta finísima percepción de lo social y el drama humano que nos inspira la gestión de gobernante del General Perón y la abnegada obra asistencial de la señora Eva Perón, se aúnan hoy entre nosotros ciencia y caridad, para tender sus brazos al caído y como Lázaro decirle: Levántate y anda”*⁴⁷. Tras la muerte de Eva Perón, su figura permaneció vigente en la gestión penitenciaria. Así, cabe señalar los homenajes y reconocimientos realizados en el Segundo Congreso Penitenciario Justicialista llevado a cabo del 15 al 21 de agosto de 1954 en la ciudad de Resistencia (provincia Presidente Perón) que fue denominado “Eva Perón” en honor a ella. En la jornada del lunes 16 de agosto se realizó un homenaje a la “Jefa Espiritual de la Nación”, descubriendo el gobernador Gallardo y Pettinato, un busto en su honor.

Conclusiones

Entre las múltiples acciones sociales y políticas emprendidas durante el

primer peronismo y, en particular, con la expresa participación de Eva Duarte, hemos elegido para trabajar en este artículo aquellas vinculadas con la cuestión penitenciaria, temática muy olvidada (o vulgarmente denominada “piantavotos”) en las agendas de gobierno. La situación carcelaria que vivía la Argentina durante la primera mitad del siglo XX presentaba enormes falencias, entre las que destacamos las relacionadas a sus principales protagonistas: la situación de los detenidos y del personal penitenciario. Si bien se trata de dos actores bien diferenciados, representan el cuerpo (literal) de esta cuestión. Ambos, en 1946, se hallaban en penosas condiciones y, lejos de las prioridades de gobierno. En ese marco, la acción encabezada por el presidente Perón marcó un cambio paradigmático pues involucró a las principales figuras políticas del país: él mismo y su esposa, Eva Duarte de Perón. Nunca hasta ese momento —y nunca después— podremos encontrar un involucramiento tan directo del Presidente de la Nación (y de una primera dama) en los asuntos carcelarios.

La nueva política penitenciaria muestra un quiebre con las anteriores gestiones que se puede constatar en cuestiones de fondo —como las medidas concretas para los penados y el personal— y otras que aparecen como más simbólicas pero que también representan un quiebre, como las trayectorias de las autoridades penitenciarias de O’Connor, Paz Anchorena y Ortiz diferentes a la de Pettinato. Por supuesto también hubo continuidades, —lo que se pone de manifiesto en la idea de “tratamiento”—, así como se puede objetar el personalismo y la devota adscripción a la gestión po-



lítica de gobierno. Pero entendemos que estos elementos no interfieren en los puntos que buscamos desarrollar. Ahora bien, mientras Perón marcaba el apoyo institucional y político para las reformas impulsadas por Pettinato, la figura de Eva representó el lado más humano, más personal. Así, sus intervenciones se dieron a partir de casos concretos, de encuentros cara a cara con quienes demandaban ayuda. En definitiva, Eva le puso el rostro a la reforma, la cara de la esperanza. En efecto, hubo una conjunción entre decisión política, programa de reforma y sensibilidad social en su implementación. ■

Más acciones

Proveeduría, telares y escuelas

La Nación Argentina, libre justa y soberana.

Notas

1. Véase <https://www.pagina12.com.ar/183400-las-carceles-de-la-mano-dura-y-https://www.infobae.com/politica/2019/03/25/el-gobierno-declaro-la-emergencia-penitenciaria-por-la-superpoblacion-de-las-carceles/>

2. Caimari, Lila: "Que la revolución llegue a las cárceles": el castigo en la Argentina de la justicia social (1946-1955)". *Entrepasados. Revista de Historia*, 2004, pp. 27-48.

3. Cesano José: "El sistema penal durante el primer peronismo (1946-1955): a propósito de ciertas interpretaciones". *Boletín Americanista* N° 56, Año LVI, 2006, pp. 69-88. También Cesano, J., "La política penitenciaria durante el primer peronismo (1946-1955)" en *Revista de Historia del Derecho* N°39, 2010.

4. Silva, Jeremías: "Difundir el 'penitenciarismo justicialista': La Revista Penal y Penitenciaria 1946-1953", en Panella, Claudio y Guillermo Korn (comp.) *Ideas y debates para la Nueva Argentina. Revistas culturales y políticas del peronismo (1946-1955)*. La Plata, UNLP, 2016, pp.137-164.

Silva, J.: "Las cárceles de la 'Nueva Argentina': Administración del castigo y catolicismo durante el peronismo clásico". *Trabajos y Comunicaciones* N°38, 2012, pp.57-86. Y Silva, J.: "Roberto Pettinato: La política carcelaria entre la dignificación y la represión", en Rein, Raanan y Panella, Claudio (comp.): *La segunda línea: Liderazgo peronista. 1945-1955*. Bs. As., Pueblo Heredero/Edutref, 2013, pp.267-287.

5. La reforma penitenciaria peronista se aplicó en los establecimientos pertenecientes a la DGIP, actual Servicio Penitenciario Federal. El impacto de este proceso reformista a nivel provincial es un tema pendiente

de la historiografía.

6. Ver Núñez, Jorge: "Penitenciarismo justicialista for export. El asesoramiento técnico de Roberto Pettinato en la construcción de la Penitenciaría del Litoral (Ecuador: mayo-septiembre de 1954)", *Revista da Faculdade de Direito de UFMG*, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, N°74, enero-junio 2019, pp. 311-351. También Núñez, J., "La reforma penitenciaria peronista vista desde España: análisis de la gestión de Roberto Pettinato, en la *Revista de la Escuela de Estudios Penitenciarios*" (Madrid, 1947-1958)". ADPCP, vol. LXVIII, 2015, pp. 449-480.

7. Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa: "La democratización del bienestar", en Torre, J.C. (dir.): *Los años peronistas*. Tomo 8, Nva Hist. Arg. Bs As, Sudamericana, 1998, pp.257-312.

8. "Ha sido sancionado el estatuto para el personal de cárceles", *El Laborista*, 2, junio de 1946, p. 6.

9. Ver Núñez, Jorge: "Juan José O' Connor: alma, mente y nervio del sistema penitenciario argentino". *Revista de Historia del Derecho* N°56, 2018, pp.75-104.

10. Toda la información estadística en materia penitenciaria referenciada en este trabajo fue consultada de la *Revista Penal y Penitenciaria* y las Memorias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

11. En el año 1943 había informado 14.209 presos en todo el país y en 1951 había 11.413, lo que implica un descenso del 20% en términos absolutos, es decir sin tener presente la variación poblacional. Tomando estimaciones poblacionales, la tasa carcelaria nacional de 1943 era de 89 presos cada 100.000 personas y la de 1951 era de 65, lo que significa un descenso

del 27%.

12. En 1943 había 4.740 presos bajo su jurisdicción, mientras que en 1951 había 3.903, lo que implica un descenso del 18%. En relación a los detenidos puntualmente en unidades de la DGIP (otros presos de jurisdicción nacional estaban detenidos en la alcaidía de Devoto, de jurisdicción policial por entonces y en unidades de otras dependencias), esta tendencia es aún más notable ya que mientras en 1943 había 3.864, para 1951 había solamente 2.937, lo que implica un descenso del 24%.

13. En 1943 se registraron 18.437 condenas mientras que en 1950 fueron 14.570, lo que implica un 21% menos de condenas penales en el país. En tasas, se pasó de 116 condenas cada 100.000 habitantes a 85 (-27%).

14. "Por primera vez se encara humanamente la solución del problema carcelario", *El Laborista*, 5 de noviembre, 1946, p. 13.

15. "Fue implantado en la penitenciaría un nuevo régimen de trabajo para los guardiacárceles", *El Laborista*, 17 de noviembre de 1946, p. 5.

16. "Fueron indultados los reclusos por delitos políticos y de imprenta", *La Prensa*, 6 de junio de 1946, p.11.

17. "Visitó ayer el Jefe del Estado la Penitenciaría", *La Nación*, 23 de junio de 1946, p. 7.

18. "El presidente de la República realizó una visita a la Penitenciaría Nacional", *El Laborista*, 23 de junio de 1946, p. 4.

19. En esos momentos el gobierno lanzó la "campaña de los 60 días" con el objetivo de controlar la especulación y los aumentos de precios de la canasta básica, por parte de los comerciantes.

20. "Visita Perón la Penitenciaría", *Clarín*, 23 de junio de 1946, p.6.

21. "Perón estuvo 3 horas

en el Hospital de las Mercedes", *Democracia*, 17 de agosto de 1946, p.2.

22. "Veinticuatro penados recobraron anoche la libertad. La amnistía", *El Laborista*, 25 de junio de 1946, pp.8-9. Esta medida fue replicada en algunas provincias como por ejemplo en Buenos Aires en donde existía una notable sincronización de acciones entre Perón y Mercante. Bajo el título "Conmutan penas en Buenos Aires", *El Laborista* 15 de junio, 1946, p. 4, señala que el gobernador dictó un decreto por el cual se conmutaron las penas impuestas por sedición y delito de imprenta. En *El Laborista* se mencionaba que "visitó la cárcel de Olmos el gobernador de Buenos Aires", 6 de julio, 1946, p. 5, donde se leyó el decreto de conmutación o rebaja de pena a 50 penados. También se mencionaba que "Mercante conmuta pena a 52 condenados" (13 de julio, 1946, p. 1). El gobernador impulsó otras medidas en sintonía con el gobierno nacional como la eliminación del corte de pelo "al rape" en los reclusos. El decreto señalaba que ese tipo de corte atentaba contra la salud, por las bajas temperaturas (por ejemplo, en Sierra Chica), aparte de ser un factor humillante para la personalidad del penado, "No habrá más 'bochas' en las cárceles bonaerenses, desaparece el pelo 'al rape' en los reclusos", *El Laborista*, 9 de abril de 1947, p.24.

23. Esta situación fue similar a la de sus predecesores. José María Paz Anchorena director de la DGIP (1937-1941) dejó su cargo para asumir como secretario de presidencia del primer mandatario Ramón S. Castillo. En el caso de O' Connor director entre 1933-1937, una vez finalizada su gestión penitenciaria asumió como Juez de Menores.

24. "Existe malestar en la Dirección de Institutos Penales", *Democracia*, 3 de julio, 1946, p. 4.

25. "Sabotean al gobierno desde la Dirección de Institutos Penales", *Democracia*, 5 de julio de 1946, p.3. En "No cumple con la ley la dirección de institutos penales", 6 de julio, 1946, p. 5, *Democracia*, informaba que la DGIP no cumplía la ley, dando cuenta de que los presos indultados salieron a la calle con sumas menores a 5 pesos "actitud que además de inhumana, es injusta porque contraria disposiciones legales expresas", siendo un atentado contra los más elementales principios de humanidad, exhortando a la justicia revolucionaria a tomar cartas en el asunto y terminar con una situación.

26. "También las cárceles recibirán el hábito de una sociedad que quiso liberarse del sacrificio estéril y la desgracia", *El Laborista*, 18, octubre, 1946, pp.7-8.

27. Ibidem.

28. Paz Anchorena firmó una solicitada junto a otros 500 católicos, que consideraban a Perón totalitario y apoyaban la candidatura de Tamborini. En *Correio da Manha* (24 de enero, 1946, p. 1). Año XLV, 15715.

29. Ver recuadro.

30. "Palabras de aliento tuvo la primera dama para los penados argentinos", *El Laborista*, 24 de diciembre, 1946, p.10.

31. "También para los penados hubo Nochebuena", *El Laborista*, 25 de diciembre, 1946, p.1.

32. "Los hijos de los presos también tendrán regalos", *El Laborista*, 6 de enero, 1947, p.1.

33. "Hubo fiesta en la Penitenciaría" y "Obsequiaron a los hijos de los penados", *El Laborista*, 7 de enero, 1947, p.5.

34. "La primera dama será madrina de la casa del egreso Dr. Juan José

O'Connor", *Democracia*, 25 de enero, 1947, p.6.

35. Guy, Donna J.: *La construcción del carisma peronista. Cartas a Juan y Eva Perón*. Buenos Aires, Biblos, 2017.

36. "Un rasgo de la señora esposa del presidente", *El Domingo*, 16 de marzo, 1947, p.1. Año X N° 480.

37. "Conciencia en la Justicia. Un penado visita a su madre enferma", *Mañana*, 11 de septiembre, 1947, p. 2.

38. "La señora de Perón salva una vida: envía estreptomycinina a una unidad", *Mañana*, 17 de octubre, 1947, p. 1. Año X, N°511. La tuberculosis era una de las enfermedades más "comunes" dentro de los establecimientos de reclusión.

39. "Suministró estreptomycinina a dos enfermos por gestiones de la esposa del presidente", *Mañana*, 30 de octubre, 1947, p.2. Año X, N°513.

40. Cabe señalar que el día anterior, Eva había recibido el título de miembro honoris causa en la Universidad Nacional de La Plata, que estaba preparando su viaje a Europa; además el día que fue al asilo, por la mañana visitó fábricas en Haedo y en la capital (La Catita y La Cantábrica).

41. *Revista Penal y Penitenciaria* N°43-46, T. XII, 1947, p. 476.

42. "Visitó el asilo correccional de mujeres la esposa del presidente". *Noticias Gráficas*, 2 de junio, 1947, p.14.

43. "La esposa del presidente visitó la Cárcel Correccional de Mujeres el lunes pasado", *Mañana*, 3 de junio, 1947, p. 3. Año X, N°492.

44. Ver recuadro.

45. "Por gestiones de la señora de Perón indultóse a una detenida", *Mañana*, 23 de octubre, 1947, p.1. Año X N°512.

46. Ver nota 44.

47. *Revista Penal y Penitenciaria*, T. XVI, 1952, p. 506.



USINA PAMPA
PRODUCTORA INDEPENDIENTE

Usina Pampa es una productora en la que confluyen el diseño, la comunicación, la innovación y el desarrollo de proyectos editoriales.

Somos un grupo que se define por su espíritu multidisciplinario, abierto y creativo.

Con esa filosofía, diseñamos estrategias de comunicación y editamos libros premium.



www.upampa.net

Comunicación perdurable y trascendente que complementa la liquidez digital.



ULRICA

LIBROS Y LITERATURA

Revista mensual de suscripción gratuita

@ULRICAREVISTA

WWW.ULRICAREVISTA.COM